EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XXII.—Número 8.230 | Director: Don José Estrañi | Martes 25 de enero de 1916

A PESO

He comprado **6 toneladas** de géneros

Se venden á los precios siguientes:

Pañuelos superiores	á 5	CENTIMOS.
Camisas para niños	á 2	REALES.
Faldas bajeras de mujer	á 4	REALES.
Camisetas de lana, punto inglés, de niños	á 3	REALES.
Idem punto inglés de algodón, de niños	á 2	REALES.
Lanas de vestidos muy buenas, anchas,	á 3	REALES.
Lanas de vestido, más inferior, estrechas,	á 3	PERRAS.

200 piezas géneros de sábanas de saldo, casi gratis.

Géneros negros garantizados para vestidos, á 6 PERRAS

Y un sin fin de géneros procedentes de esta compra colosal, que se harán cruces todos los compradores.

Virgilio Carro ISABEL II, NÚM. 4. - PRECIO FIJO -

José Palacio
MEDICO CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirujía general.
—Enfermedades de la mujer.
Inyecciones del 606 y sus derivados
Consulta todos los días de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1. 1.°

Leopoldo Rodriguez F. Sierra
Especialidad en enfermedades de la piel, y secretas.
Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.
Consulta de 10 á 1.—WAD-RAS, 7, 2.°

Doctor Estrañi
Enfermedades de los niños y partos.
Paz, 3, segundo.

Carlos M.ª Conachy
DENTISTA
Calle de Castelar, número 4

Eduardo Pereda Elordi
ABOGADO
CALLE DE BURGOS, NUMERO 7
Consulta de nueve á una.

Antonio Alberdi
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5
RAMOS DE ESCALANTE, 10, 1.°

Caminando hacia la ruina

El encarecimiento del carbón perjudica á todas las industrias y entre ellas á la industria pesquera. Las lanchas de vapor producen á la nación muy abundantes beneficios y contribuyen á resolver en parte el problema de la alimentación popular abaratando el pescado. A ellas se debe, además, que no resulte ahora para muchos pescadores tan arriesgado como antes el trabajo que realizan, en pleno mar, siempre amenazados por la posibilidad de que un violento temporal los sorprenda cuando están ocupados en sus peligrosas faenas.

Si el carbón se sigue encareciendo, los gastos que esas lanchas originan podrían aumentar de tal manera, que diesen lugar ó á la excesiva elevación de los precios del pescado ó á la paralización de las industrias pesquera y conservera.

Los fabricantes de conservas y las asociaciones de pescadores han dirigido á los poderes públicos apremiantes excitaciones para que, laborando en bien de los intereses legítimos de la producción nacional, procuren evitar, con disposiciones de carácter arancelario y otras medidas, entre ellas, las relacionadas con los transportes terrestres y marítimos, el paro forzoso á que los pescadores y los obreros de las fábricas se verán fatalmente obligados en breve plazo si no se consigue no sólo abaratar el carbón sino también la rebaja en aquellos otros elementos necesarios á la industria, como son la hoja de lata, los estaños, los cables de cáñamo, acero, las redes y los hilos.

Necesítase, además, que los expresados factores de la producción puedan obtenerse en la cantidad que es menester para que la vida industrial no pueda interrumpirse por algún tiempo, hecho que ocurre con frecuencia y por el cual se ven privados periódicamente de trabajo un gran número de obreros y obreras de todas clases.

Los fabricantes y los dueños de vapores de pesca y el gremio de pescadores de Santander no vacilarán en secundar la campaña que la Asociación de armadores de pesca de Vigo ha emprendido, acordando interesar de las Sociedades de igual índole de todo el litoral de España una acción común para lograr que el Gobierno proteja á estas industrias.

Un vapor de pesca gastará próximamente cincuenta toneladas de carbón por mes. Esta cantidad de combustible costaba en 1913 1.750 pesetas, y hoy cuesta 3.750, ó sea 2.000 pesetas más. Las cuerdas de cáñamo costaban hace tres años, próximamente, por cada vapor, á razón de unos dos mil metros por mes, 3.150 pesetas. Hoy cuestan 5.400, es decir, 2.250 pesetas más. El cable de alambre, cuyo consumo será de mil metros mensuales, costaba 592 pesetas y hoy vale 1.280, y lo propio sucede con las redes y los hilos, que antes se compraban á 600 pesetas los 150 kilogramos, y hoy cuestan 975.

Estos sobreprecios que están pagando los dueños de los vaporcitos de pesca, según una nota que vemos en la prensa de Vigo, no pueden ser soportados por la industria pesquera, la cual corre el riesgo de paralizarse, si el Gobierno tarda en acudir en su ayuda con las medidas que aconsejan las circunstancias.

¡Os sonríe el porvenir!

Está visto que á todo trance se quiere avivar la producción intelectual. No es hora la presente de colgar la péñola, sino de descolgarla y obligarla á correr kilómetros y kilómetros por la tersa superficie de las cuartillas.

Ya recogimos la noticia de que el Círculo de Bellas Artes de Madrid ha destinado unos cuantos miles de pesetas á premiar, en un concurso, diversas obras literarias. Los Ateneos que se estiman, y entre ellos el de Santander, dedican también algunos reales al mismo objeto, por lo cual la primera vez que el aire nos azote por acá como acostumbra á hacerlo, nos permitiremos suponer que, con motivo de tanto concurso poético, las Musas les están soplando á todo soplar á los diversos vates de Santander y su provincia.

¿Albacete, eh? Albacete bate el record anunciando un certamen cervantesco con unos cuarenta temas, para cada uno de los cuales destina un objeto de arte. Felicitamos sinceramente al que tenga en Albacete un bazar de objetos de fantasía. Con un certamen así se le acaban á cualquier establecimiento de estos los barros cocidos. Aquí se hacen las cosas mejor: se dan premios en metálico, porque el ofrecer barros en Santander podría exponernos á un pequeño fracaso.

¿Quiénes se han decidido ahora á favorecer el desarrollo de la literatura, el florecimiento de la producción intelectual? ¡Los grandes de España! Porque el decano de la grandeza española ha dirigido circulares á todos los miembros de la clase de provincias pidiéndoles que contribuyan á la creación de un premio no menor de diez mil pesetas, que periódicamente se otorgará á la mejor obra que se publique. ¡Esto no tiene más remedio que animar á las inteligencias despiertas, á los espíritus creadores!...

Al comunicar esta grata noticia á los lectores, recordamos lo que dijimos hace pocos días acerca del porvenir que espera en España á los que se dedican sin unas dotes sobrenaturales al cultivo de la amena y vaga literatura. Si llegan, "se les despellejará". Si no llegan, puede que se les tenga un poquito de compasión, algo de lástima...

Mas ya comprendemos que hay espíritus abnegados á quienes les halaga el entregarse locamente á las estériles labores literarias, divorciándose del cocido sustancioso, desposándose con las patatas viudas y recordando á todas horas, para ir ilusionando al pobrecito estómago, "que Cervantes no cenó cuando concluyó el "Quijote".

La subida del cinc.

Según nos dice la Real Compañía Asturiana, á quien ha causado grave perjuicio el impuesto con que está gravada la exportación del cinc, se ha visto en la necesidad de reducir la producción en su fábrica de Arnao.

Esto traerá como consecuencia la disminución en la explotación de las minas de Reocín, Udías, La Florida y otras de nuestra provincia.

Y hemos oido que dicha Sociedad, para evitar mayor perjuicio á sus obreros, se verá en la necesidad de reducir los jornales, á dos ó tres por semana.

De padre á hijo.

(Don Fulano tiene en brazos á su hijo; precioso niño de tres años, siete meses y cuatro días, al que entre besos y carantoñas, endilga el siguiente discursito). : : :

¡Pobre nene. La inocencia
y la ignorancia del mal,
claramente se retratan
en tu cara angelical.
Por la voluntad divina
y como fruto de amor,
te encuentras en este mundo
vil, despreciable y traidor.
Mucho en él has de sufrir,
que llorar y padecer,
pero vivirás tranquilo
si cumples con tu deber.
Sabiendo que no comprendes,
por muy niño, mis razones,
para acostumbrarte, quiero
empezar hoy los sermones.
Hablo en verso y ahora un ripio
coloco, aunque mal te cuadre;
que por algo soy poeta
¡y por algo soy tu padre!
De ripios, cual ese, hermosos,
tengo una gran colección,
y sin andar con anuncios
los colocaré á traición.
Para ser un hombre honrado,
digno, noble y caballero,
de los vicios has de huir
lo mismo que del casero.
Nunca al juego te aficiones,
porque en el tapete verde
suelen hallarse disgustos
muy gordos... cuando se pierde.
Arrastra de modo tal
el vicio de la embriaguez,
que al disiparse una *turca*,
otra espera ya la vez.
El borrachín se envilece,
y si alguno no ha perdido
la vergüenza con el mosto,
es que nunca la ha tenido.
Evitando sinsabores,
mujeriego nunca seas,
pues de las mozas es sabio
apartarse, si son feas.
Cuando algunos años pasen,
del amor, que es dulce cosa,
podrás gozar las delicias
con una adorable esposa.
Entonces, aunque de tí
nada malo y triste temo,
he de advertirte que debes
ser virtuoso en extremo.
No juegues, hijo, ni bebas
cuando lo puedan saber,
ni á las criadas pellizques
delante de tu mujer.
Bien comprendo que te aburre
tan larga disertación,
y á mi plática, prefieres
hacer bailar al peón.
Como tu deseo es justo
y no quiero impacientarte,
sólo ya, de lo que he dicho,
un resúmen voy á darte:
Este hogar tranquilo y santo
de lección te servirá,
pero, por tu bien, ¡no sigas
el ejemplo de papá!

(Por la confidencia de una doméstica sin domesticar),

IGNACIO G. LARA.

Un nuevo muelle.

Por la Junta de Obras del Puerto se ha solicitado autorización de la superioridad para construir, provisionalmente, mientras se realiza el plan general de reforma de los muelles, un nuevo muelle de cemento armado en Maliaño.

Será este nuevo muelle, cuyas obras comenzarán tan pronto se reciba la autorización, el señalado con el número tres.

Notas del Gobierno civil.

DE PASEO

Invitados por el diputado provincial señor Lloreda, hicieron ayer tarde una excursión á Santillana, el gobernador civil señor Gullón, su hermano y un amigo, deteniéndose de regreso en Torrelavega.

VISITA

El señor Gullón visitará hoy al mediodía los comedores de niños que sostiene la Junta de protección á la infancia.

EN ENTRAMBASAGUAS

Un crimen.

Anteayer se cometió un crimen en Entrambasaguas.

Un joven, vecino de aquel pueblo, tenía relaciones con una muchacha, con la que pretendía casarse, pero el padre de ella, Francisco Muñiz Fernández, de 56 años, natural de Brañas (Lugo), no sólo se negó á que el joven se casara con su hija, sino que prohibió á ésta que siguiera con aquel las relaciones.

Desesperado el muchacho, esperó anteayer al padre de su novia, cuando se dirigía al molino, y le disparó cinco tiros, con un revolver, alcanzándole dos de los proyectiles, que le atravesaron, uno la garganta y otro el pecho, teniendo éste el orificio de entrada por el costado derecho.

El agresor fué detenido enseguida, y el herido, cuyo estado era gravísimo, se le trajo en un coche á Santander, por recomendación del médico, ingresando en el Hospital de San Rafael, á la una y media de la madrugada de ayer, falleciendo el desgraciado á las nueve de la mañana.

Hoy se le practicará la autopsia por los médicos forenses.

Julio Cortiguera
Partos, enfermedades de los niños y de la mujer.
Paseo de Pereda. (Muelle), 76, 3.° Tel. 629.

EL LEGADO DEL MAESTRO

LA BIBLIOTECA DE MENÉNDEZ Y PELAYO

LA CASONA

Cuantas veces me llevó la casualidad por la calle de Rubio antes de visitar la biblioteca del más ilustre de los montañeses, cuando ya había muerto el sabio maestro, me fijé sin saber por qué en aquel jardín abandonado y mustio, húmedo y sin flores, y en aquella casona desconchada de amplia y apacible solana, eternamente desierta. La casona no puede tener un aspecto más desagradable, más misérrimo y más interesante al mismo tiempo. Antes de saber quien fuera el dueño de aquella silenciosa morada, le envidié aquella luz que se colaba á raudales por las desvencijadas ventanas y aquel sol que penetraba hasta el interior de los aposentos de un modo escandaloso y extraño, resbalando sobre los cuadros de césped del jardín, sin rozarlos apenas, como si lo único que le interesara fuese llegar más pronto á las habitaciones para saludar alborozadamente á los dueños.

Cuando mas tarde supe lo que buscaba el sol, cuando me dijeron lo que había detrás de la solana, cuando averigüé un día que aquella casona era la biblioteca de nuestro Menéndez y Pelayo, lo que antes tenía para mí de misterio desapareció, es claro, pero no sucedió lo mismo con la impresión extraña que me causó desde el primer momento la solana. Allí se debía gozar de un aquietamiento delicioso. En aquel cuarto de trabajo tan confortable, tan asoleado, la labor debía ser lo menos penosa posible. En aquel cuarto tan apartado del mundanal ruido, la vida debía deslizarse ligera y serena, dejando tras de cada hora una huella más profunda de bondad. Sin conocer el interior de la casa, me expliqué los días del maestro, la fecundidad de su trabajo, la abundancia cordial de sus afectos, por sólo el hecho, demasiado ingenuo si queréis, de mirar para un ancho balcón donde ponía el sol sobre el ocre de la madera un leve fulgor de oro viejo.

EL HEREDERO DE LA CASONA

Ayer me propuse ver la biblioteca. Hacía ya tiempo que mi buen amigo Artigas, me había invitado á la visita deseada siempre y todos los días aplazada, cuando no por culpa de algún quehacer inaplazable, por algún matiz del séptimo pecado que tan á menudo nos tienta con sus garras sutiles. Vosotros ya conocéis á este bibliotecario. Su nombre suena seguramente en vuestros oídos como algo familiar, como algo que estimais y admirais muy justamente. Cuando murió Menéndez y Pelayo y fué preciso dar cumplimiento á sus disposiciones testamentarias, la última voluntad del eminente polígrafo tenía una no fácil realización. ¿Quién sucedería al maestro? ¿Quién sería capaz de poner sus manos sobre la obra imperecedera sin menoscabo de la alta dignidad heredada? A fe que el empeño era de suyo harto complicado.

Y fué entonces cuando surgió un hombre jóven, en plena y lozana juventud, que echó sobre sus espaldas el enorme peso de la empresa. Este joven bibliotecario era un hombre desconcertante. Su aspecto modesto, sus pómulos preeminentes y carnosos, sus labios gruesos y sensuales, sus ojos no muy vivos, todos los rasgos, en fin, de su semblante aburguesado, predisponía á todo antes que á suponer que detrás de aquella envoltura se escondiese un espíritu del temple que tiene el de este extraño varón. Luego su misma mocedad y la sencillez que pone en sus charlas, frívolas muchas veces y siempre amenas, acababan de alejar de quien no le hubiese tratado con alguna intimidad, la idea de que aquel hombre recio y corto de estatura, fuese un hombre capaz de recibir en sus manos carnosas la sagrada ofrenda del amado maestro.

Para saber lo que es Artigas, para sospechar lo que vale, es preciso cultivar un poco su trato, oirle un día y otro día, oirle sin que él se entere demasiado de que le escuchan, porque en este caso su absurda sencillez sellará con cien sellos su boca. Confieso que en todos los días de mi vida dí con una modestia tan honda y sincera cual la de Artigas. Días pasados dió una prueba más de ella con motivo de la conferencia que pronunció en el Ateneo. El tema no podía ser más tentador. Los libros de Menéndez y Pelayo, se prestan á rezar un rosario interminable de citas de obras raras, de volúmenes desconocidos, de lecturas no saboreadas por el público. La erudición, que tan fulminante anatema hizo lanzar á Bernard Shaw, no podía encontrar ocasión más propicia para hacer su salida victoriosa. No obstante, los labios de Artigas resistieron á la tentación; es más, yo creo que la tentación no mordió siquiera un minuto en el espíritu del conferenciante. Hay que conocerle para poderlo asegurar con la seguridad que yo lo hago. Así Dios me salve como pienso que en aquellos momentos, pesó en el conferenciante más que el temor á resultar pesado, el miedo á parecer vanidoso, á parecérselo á sí mismo, cuando menos. Porque lo curioso del caso, es que Miguel Artigas lo guarda todo para sí y no ciertamente por egoísmo, sino porque teme que haya quién sospeche lo mucho que sabe, el gran caudal de conocimientos que ha ido adquiriendo, yo no sé cuando, porque sus años apenas dan tiempo para leer la mitad de lo que él ha estudiado.

Y para acabaros de hacer la semblanza de Artigas, os diré que si por acaso se ha imaginado alguién que el intenso trabajo que ha llevado su mocedad puede haber agriado su carácter, os engañáis completamente. Artigas es un amigo cariñoso, un hombre bueno y un sincero admirador de las adorables burguesitas y de las deliciosas costureras. Artigas es la mayor cantidad de erudición en la menor cantidad de erudito. Por eso hay que admirarle y que quererle.

EL REFUGIO DEL MAESTRO

Pues bien, este varón extraordinario, me había invitado varias veces á visitar la Biblioteca puesta bajo su cuidado, á penetrar en el refugio del más transcendental prestigio montañés. Y ayer acudí, por fin, á la cita.

La primera impresión que sufre el visitante al poner el pie en el pequeño parque, no puede ser en verdad más desconsoladora. Aquel jardín sin flores, descuidado y sombrío, da una sensación inhospitalaria, repulsiva. La tierra húmeda, aun en los días más claros y soleados, produce un efecto lastimoso. Más tarde, cuando habéis trepado por la sórdida escalera que da acceso al balcón; cuando os encontrais ya sobre la amplitud de la solana, respiráis satisfechos, como si os hubiérais librado de un peligro. Pero en seguida que penetrais en las estancias, así que os internais en la casona, el beneficio desaparece y volveis á sentir igual inquietud, la misma angustia, idéntico malestar. La leyenda de los aposentos confortables que despertó en la imaginación el aspecto exterior de la casa, desaparece como por encanto. En lo único que habíamos acertado era en que allí dentro debía reinar una paz absoluta. La paz llena, en efecto, todas las cámaras, pero no la que nos habíamos figurado, sino otra bien distinta, una paz llena de frialdad y de hosquedades. En la primera estancia, menos mal. En los días de sol todavía debe poderse trabajar, de espaldas al corrido balcón. Pero cuando los cielos se ponen huraños, cuando sobre la melancolía de las tardes de invierno cae la monotonía de la lluvia, cuando el frío penetra implacable por los resquicios de los vetustos ventanales, la atención del lector debe de hacerse imposible y la permanencia en aquel lugar, muy difícil.

El amigo Artigas me hizo pasar al cuarto de trabajo del glorioso don Marcelino. Aquella habitación pequeña, cuadrada, encalada, conserva el mismo semblante que tenía cuando las pupilas escrutadoras del maestro de todos, recorrían los viejos infolios. El mismo ancho sillón, las mismas sillas modestísimas, la misma mesa de labor, agobiada de libros, el mismo humilde armario, repleto de legajos, el mismo aspecto austero de celda que parece aguardar, más que al ilustre muerto, la llegada del severo sayal de un sabio monje. En aquel aposento diríase que se ha parado el tiempo, que se han dormido las horas en un sueño eterno. La carpeta guarda todavía las notas que escribieron las manos de don Marcelino, con aquellos renglones tendidos, con aquella letra desigual y fina. Sobre las baldas del pequeño librero, descansan los tomos más consultados por el sabio crítico, los paquetes de anotaciones prendidos con balduques cruzados, la correspondencia de Milá, algún que otro códice, una variada colección de autógrafos. Y todo ello en la misma forma que antes de cerrar para siempre los ojos don Marcelino. Lo único nuevo que tiene la celda es el retrato del cristiano cuerpo que la ocupara en vida, un óleo de Gerardo Alvear.

Contigua al despacho, una habitación grande, rectangular, guarda las joyas más preciosas. Allí ví la Historia de Troya en una edición antiquísima, ilustrada con ingenuos dibujos de mares absurdos, de embarcaciones grotescas, de caballeros heroicos y de Medusas rubias. Allí ví también unos cuantos tomos de autógrafos de obras ineditas del peregrino clérigo Fr. Lope de Vega, tan interesantes, como únicos, tan sugestivos como absolutamente necesarios para quien pretenda hacer un estudio detenido del autor.

Allí ví, entre otras cien cosas de interés, autógrafos de Quevedo y de casi todos los escritores de los siglos XVIII y XIX, códices de crónicas, copias de comedias, ediciones de clásicos del siglo XVI, apuntes de críticos como Valmar, Cañete, Milá y Fontanals, etc.

Tras de esta habitación hay otras dos igualmente grandes y cargadas de volúmenes que suben desde el suelo hasta el techo. La primera de estas habitaciones está bien ventilada con dos grandes ventanas y varios rosetones abiertos. Pero la otra es un modelo de obscuridad. En ésta la humedad brota de todas partes y lo inunda todo, lo mismo la madera que los libros. Alguno tocaron mis dedos y sintieron la viscosidad del cartón mojado.

COMO ESTAN LOS LIBROS

En aquel cuarto es imposible estar media hora. Una obscuridad fría y desagradable, se cuela hasta los huesos y le obliga á recorrer á uno más que aprisa las líneas de volúmenes. Antes de salir, Artigas me enseñó un abultado paquete de pliegos manuscritos. Era el original de "Los Heterodoxos".

—¿Qué le ha parecido á usted?—me preguntó el erudito bibliotecario.

La pregunta no podía ser más innecesaria, ni la respuesta más sabida. La visita me había producido una doble impresión de asombro y de amargura. Parece imposible que la vida de un hombre y por añadidura de un hombre no rico, dé para ir reuniendo libros y libros hasta alcanzar una suma de cerca de cincuenta mil volúmenes y de doscientos legajos de manuscritos; y aun parece más mentira todavía que haya tiempo bastante para leerlos. Y de que Menéndez y Pelayo leyó casi todo, no hay duda. Los tomos están llenos de notas marginales escritas por el maestro, notas que son juicios críticos de inestimable valor para cualquier espíritu investigador.

La otra impresión fué, como digo, de amargura. Los libros están en una situación deplorable. Los estantes son insuficientes y en todas partes se amontonan y estrujan y por todos los anaqueles se desbordan los tomos y de todos los rincones surgen, como en una pesadilla. Además, la humedad amenaza destruir parte de tanta riqueza almacenada sin posible arreglo.

Se impone, por lo tanto, una determinación urgente. Si el Ayuntamiento, como tutor encargado de recibir la herencia, no la toma pronto, acaso sea el mal irreparable. Aquel caserón viejo y destartalado, no puede cumplir las generosas intenciones que abrigaba el maestro al dejar á Santander sus libros. El inapreciable legado no podrá surtir los debidos efectos. Aparte de que la biblioteca no puede permanecer en el estado actual por las razones apuntadas, es indudable que Menéndez y Pelayo no tuvo al dejar sus libros á su pueblo, la sola intención de amortizar un tesoro de tal magnitud. Seguramente pensó en que diera su legado un rendimiento intelectual. Pensó, sin duda, en la necesidad de que aquel caudal ideológico tan sabiamente creado, sirviese para un mayor surgimiento de los valores ideológicos. Pero tal y como están las cosas, ¿quién podrá aprovechar la labor de Menéndez y Pelayo?; ¿quién y cómo podrá hacer nada en medio de aquel amontonamiento de volúmenes y en aquel local tan imposible?

EL LEGADO DEL MAESTRO

Hay que recibir el regalo de don Marcelino con el cariño debido. Hay que cuidarlo con la devoción que se merece. Para ello basta—como decía días pasados el amigo Artigas en el Ateneo—con oir al maestro y conseguir su obra. Hay que abrir las puertas de la biblioteca á todo el que llegue á ellas con la sana intención de aprender, y acogerle de modo hospitalario, de manera que la estancia le sea grata y el trabajo pueda dar sus frutos.

Ninguna otra ciudad española ha recibido una herencia tan preciosa, ni tuvo pruebas tan claras de un amor tan honda como el que profesaba á la capital de su Montaña el eximio polígrafo. El mismo legado es el más grande monumento que puede perpetuar la memoria de su paso por el mundo. La mejor estátua que se puede erigir al genio montañés; la mayor prueba de gratitud que puede llegar hasta el llorado muerto, es guardar su legado como una reliquia venerada y poner en él una ternura infinita y un orgullo inextinguible y una devoción perdurable. Los mármoles y los bronces no tienen nunca sonido cordial. Más valor sentimental que un busto de granito, tiene un sencillo ramo de flores. Por eso, de ningún modo podría emplearse el dinero recaudado en la suscripción, mejor que poniendo el legado en las debidas condiciones, aumentando el local y salvando los libros de la amenaza de la humedad y de la polilla que hoy sufren, pese al celo con que los defiende el buen Alhedo, el fiel guardián que tiene unos recios bigotes blancos y un nombre helénico.

Y si esto se ha de hacer, como parece, hágase cuanto antes y eso irán ganando los libros, para bien nuestro y de la cultura española.

J. BARRIO Y BRAVO.

Junta local de Reformas Sociales

En el despacho de la Alcaldía y bajo la presidencia del alcalde, señor Gómez Collantes, se celebró ayer la reunión reglamentaria.

Se dió lectura del acta de la sesión anterior, aprobándose.

La Junta felicitó al señor Collantes por su nombramiento de Alcalde y le suplicó al mismo tiempo que procure hacer cumplir la ley del descanso dominical.

El señor Collantes contestó agradeciendo la felicitación de la Junta, y ofreció hacer cumplir dicha ley, siempre que sea necesario.

El secretario, señor González, dió lectura de varias denuncias por infracciones á la ley del descanso, pertenecientes al mes de diciembre, siendo resueltas por la Junta conforme á su importancia.

Se da cuenta de haberse cumplimentado varios acuerdos tomados en la sesión última y anteriores.

Pasaron á la ponencia, para la visita de inspección, varias solicitudes de industriales que piden tener abiertos los domingos sus establecimientos.

Los vocales obreros ruegan á la presidencia que excite el celo de la guardia para que hagan cumplir la ley del descanso á varios talleres donde se trabaja los domingos, y al inspector del trabajo que gire algunas visitas de inspección á determinados talleres y fábricas.

También presentan los mismos vocales un escrito, denunciando á varios industriales que no dan el descanso semanal á sus dependientes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Homenaje á Mariano de Cávia

Pocas veces habrá sido recibido un agasajo oficial con tantas demostraciones de público entusiasmo, como el recibido de manos del ilustre ministro de Instrucción Pública, señor Burell, por el maestro de periodistas y depurador del idioma castellano, Mariano de Cavia.

El insigne escritor ha consagrado todo su talento y todos sus días á la prensa y en ella ha ido dejando los mejores frutos de su ingenio y las más galanas muestras de su inspiración.

Ante Mariano de Cavia no cabe otro gesto que el del asombro. En cantidad y en calidad, su obra es una de las más estimables de las letras castellanas y desde luego la más rica del periodismo español. Su trabajo, hondo y ameno, lo ha puesto siempre al alcance de todos porque para todos quiere tarbajar. Ha laborado siempre para el pueblo y sigue laborando en su provecho y, sin embargo, su obra ha sido un finísimo encaje literario, digno de todas las admiraciones.

La personalidad de Cavia es una de las más respetadas y de las más queridas. No hay quien no conozca á Cavia, cuya figura es tan popular como su obra. Por eso al acordarse los Poderes públicos de este ilustre caballero que luchó sin descanso, con un ardimiento de eterna juventud, al pensar que ya era hora de darle una prueba de la alta consideración que se merece, el público recibió la noticia con un júbilo cordial y batió palmas de entusiasmo en honor del ministro que reparó el olvido en que hasta ahora tenían los Gobiernos á este insigne varón, honra de España y orgullo de los españoles y especialmente de los que comulgamos con él, siquiera sea á distancia, en las tareas periodísticas.

En Santander la concesión de la gran cruz de Alfonso XII, ha sido acogida con un clamor de aplausos.

La Colonia Aragonesa dirigió ayer, en demostración de agrado, los siguientes telegramas:

"Madrid.

Mariano Cavia. Redacción "Imparcial".

Interpretando deseos Colonia Aragonesa felicita efusivamente al eximio aragonés por reconocimiento de sus talen-

M.E.C.D. 2017

ARINES PALACIOS

MEDICO

Ex-alumno de las Maternidades de Lyón y París.

Ex-interno de Obstetricia y Cinecología en la Facultad de Medicina de Valladolid.

SOLO PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de diez á doce.—Gratis á los pobres, de tres á cinco.

ALAMEDA PRIMERA, 6 Y 8.

los, y, más que, por concesión venera Alfonso XII, por la propuesta ministro y Consejo Instrucción Pública, justo homenaje al hijo predilecto de Zaragoza. ¡Honor al académico purificador de la rica habla castellana!

El presidente, **Luis Polo Español.**"

* * *

"Madrid.

Antonio Royo Villanova.

Director de Instrucción Pública.

Colonia Aragonesa ruega á su ilustre conterráneo sea intérprete ante ministro y Consejo Instrucción Pública, efusivo reconocimiento por homenaje rendido á Mariano Cavia, concediéndole gran cruz Alfonso XII, avalorada en brillante y notabilísima propuesta, ejecutoria de estricta justicia escrita con pluma de oro.

El presidente, **Luis Polo Español.**"

* * *

También nuestro director telegrafió á Mariano de Cavia su felicitación enviándole el siguiente despacho:

"No te felicito, no; á quien felicito es al que interpreta el sentir de toda España: á Burell.—Estrañi."

CRONICA
DEL "QUIJOTE"

Dice en el prólogo de su magna obra Cervantes que se propuso trazar una figura en la cual concurrieran "todas aquellas acciones que pueden hacer á un varón ilustre, cuyo ejemplo pudiera servir de modelo á los venideros hombres".

Esta figura es don Quijote, que aparece, ante las personas de carácter superficial, como un ente ridículo y hueco, como un mentecato, y que es ahora, para quienes han penetrado en el fondo del más admirable de los libros, un redentor, cuya ridiculez no consiste sino en el inaudito esfuerzo que necesita emplear contra instituciones é ideas en unas luchas enormemente desproporcionadas.

Don Quijote es el caballero del Ideal. Combate por Dulcinea con armas antiquísimas y herrumbrosas, solo, en oposición abierta con el régimen político y social de los siglos XVI y XVII, con los prejuicios, con la ignorancia, con la inercia de los plebeyos y con la opresión de los encumbrados.

Busca como apoyo para sus heróicas empresas una encarnación popular, un hombre tipo de la llanura humana, y da con Sancho, á quien nombra escudero. Ya no está solo el idealista: tiene su complemento en una representación positivista; el espíritu ha encontrado su carne; la idea pura, un organismo donde generar la acción; la entelequia, una forma para vestirse y moverse entre los vivos.

Don Quijote será el guía. Sancho será el aleccionado y conducido. Cabalgarán ambos sobre sus míseras condiciones sociales, marchando uno en pos del yelmo encantado, símbolo del poder dispensador, y otro hacia la ínsula maravillosa, donde el pueblo gobierna para el pueblo.

Les asaltarán follones y malandrines, mercaderes y galeotes, vizcainos enrevesados en su habla y pensamientos, yangüeses y jayanes; tropezarán con frailes benitos, con cuadrilleros de la Santa Hermandad, con duques taimados y doctores Tirteafueras; pesarán sobre ellos excomuniones, diatribas, burlas y sarcasmos; será manteado el escudero, herido y vencido arteramente el caballero; encerrarán á éste en una jaula, y al otro le obligarán á salir de su ínsula como un fracasado—¡habiendo sido tan justo en sus providencias cual sabio, naturalmente, en sus disposiciones gubernativas!,—y padecerán cuanto la Humanidad ha padecido y padece en sus contínuos éxodos realizados por la justicia y el bien.

Don Quijote morirá; es decir, morirá Alonso Quijano, el Bueno, renegando de la pretensa locura de Don Quijote. Se esfumará Sancho, el elegido, entre la muchedumbre que forman los Sanchos abúlicos é inertes. Dulcinea quedará inasequible como ideal supremo de la vida, y continuará su contrafigura de zafia labradora produciendo burdos espejismos en el meollo de quienes no den con la exégesis de esta sublime Epopeya.

Pero el Ideal, su mantenedor—el varón ilustre que reune todas aquellas acciones que pueden servir de ejemplo á los venideros hombres,—y el pueblo, cuya capacidad y cuya recta intención para gobernarse son ya patentes y visibles; esa "Trimurti", dibujada grotescamente en la superficie del gran libro, sublimada en el fondo, y que simboliza todo cuanto hay de verdaderamente personal y de hipostático en la Historia; que fija y determina los valores esenciales y permanentes; que es como un faro potentísimo puesto sobre la roca donde la tiranía y el mal preparan sus sirtes, y que tiende haces luminosas hacia todos los cuadrantes, no perecerá ni se eclipsará mientras perdure el habla castellana, y con ella el espíritu ó verbo magnánimo que concentró en su obra sin par Miguel de Cervantes: el genio de la raza que dió nuevas tierras al mundo físico y también nuevas orientaciones al mundo de la idea.

BENIGNO PALLOL. (1)

(De "El Liberal").

(1) Muy bien, "Argos".

DE RAMALES
VIOLENTO INCENDIO

La guardia civil del puesto de Ramales comunica por oficio al Gobernador civil que á las cuatro y media de la tarde del día 1, se declaró un violento incendio en dos casas del barrio de Pondra, de aquel término, propiedad de Victor Rozas Martínez y habitada por el dueño y su familia, una, y la otra, de Tristán de Celis, domiciliado en Sopuerta. La casa de éste estaba habitada por la familia de Pablo Porrilla Mier.

Desde los primeros momentos acudieron á sofocar el incendio los guardias y algunos vecinos, limitando sus trabajos á que el fuego no se propagase á las casas contiguas.

De las dos casas incendiadas sólo pudo salvarse el ganado que estaba en las cuadras.

A pesar de estar asegurada una de las casas, las pérdidas han sido de relativa importancia, pues se quemaron completamente las cosechas del año, que guardaban en las bohardillas, y todas las ropas y enseres de ambas familias, más 31 monedas de oro de 25 pesetas y un billete de 100 pesetas, que Victor guardaba en un mueble.

Una de las casas contiguas á las incendiadas sufrió, con el fuego, desperfectos de alguna importancia.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales, gracias á que al declararse el fuego las familias que habitaban las casas incendiadas, estaban ocupadas en las faenas del campo.

Las pérdidas totales del incendio se calculan en 6.500 pesetas.

Nuestro regalo.

Nos vemos obligados, por no haber llegado aún el papel especial encargado á la Papelera, á aplazar la publicación de la primera entrega que hemos de enviar á nuestros suscriptores de medio año.

Tan pronto como publiquemos la primera, que será, seguramente, antes de finalizar el mes de enero, las restantes se irán repartiendo ordenadamente hasta su terminación.

Perdonen nuestros suscriptores este aplazamiento, independiente de nuestra voluntad, por no haber recibido aún el papel encargado.

DE INTERES

Los billetes de 100 pesetas

Ha sido advertida la circulación de billetes falsos del Banco de España, de 100 pesetas, de la emisión de 30 de julio de 1906.

El papel de estos billetes falsos es más fino que el de los legítimos; la figura que ocupa el lado izquierdo del anverso tiene la expresión de los ojos más dura que la de los billetes legítimos.

El rosetón interior de la esquina de dicho lado tiene el fondo más oscuro que en los billetes buenos.

Además, se puede advertir la falsedad, midiendo la parte grabada del reverso en sentido horizontal, pues resulta unos milímetros más estrecha que en los billetes buenos.

Aparte de otras indicaciones, éstas son las más fáciles de observar como determinantes de la falsedad de los aludidos billetes.

Ateneo de Santander
CLASES DE ALEMAN

Desde el día primero de febrero próximo, el profesor Herr Karl Friedrich Kircher, dará clase alterna gratuíta de alemán á los veinte alumnos que primeramente se inscriban.

Tendrán derecho á la inscripción todos los socios é individuos de su familia.

Hotel Real.
CONCURSO

Se saca á concurso la construcción de un Hotel en los terrenos adquiridos por la Sociedad constructora del mismo, en la Avenida de la Reina Victoria, bajo el tipo de pesetas 965.000.

Los planos, pliego de condiciones y presupuesto, pueden verse en las oficinas del arquitecto señor Riancho, todos los días laborables de diez á una de la mañana y de tres á siete de la tarde.

Las proposiciones se presentarán por escrito y en sobre cerrado en el estudio de dicho arquitecto.

El plazo de admisión de proposiciones terminará á las siete de la tarde del día 5 del próximo mes de febrero.

Las proposiciones deberán ir firmadas por sus autores.

Santander, 20 de enero de 1916.

Por la Comisión, el alcalde-presidente, **Vidal Gómez Collantes.**

De Cayón
CERRAMIENTO ILEGAL

Por cerramiento ilegal de 45 áreas de terreno poblado en el sitio conocido por Pico de la Ruda, ha sido denunciado el vecino de Cayón Casimiro Sierra Gutiérrez.

Para llevar á cabo el cerramiento empleó varias estacas cortadas en el mismo terreno cerrado.

Audiencia.
CAUSA POR HOMICIDIO

Hoy comenzarán las sesiones por revisión de nuevo Jurado de la causa procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Este, seguida contra Bonifacio García Barros, porque en la mañana del 7 de noviembre de 1913, en Camargo, el hoy procesado, capataz de la mina "La Deseada", al llegar al puente de Bolna, se encontró con el encargado de dicha mina, Bonifacio Revuelta, trabándose con el mismo de palabras, motivado por el despecho que tenía, por haber sido despedido del trabajo por dicho Revuelta en el día anterior; y pasando de las palabras á los hechos, sacó el procesado de la cintura un revólver sistema Smit, cargado, que llevaba, en cuyo momento hechó á correr el Bonifacio Revuelta, y persiguiéndole el sumariado, le hizo á muy corta distancia un disparo con el mencionado revólver, cuyo proyectil penetró por la espalda del Revuelta por el quinto espacio intescostal derecho, perforó varias vísceras, siendo la más importante el ventrículo cardiaco, y terminó su recorrido en la cara interna del externón, á consecuencia de cuyas lesiones falleció á los pocos momentos el mencionado Bonifacio Revuelta.

Los señores fiscal y acusador privado califican los hechos como constitutivos de un delito de homicidio, considerando autor del mismo al procesado Bonifacio García.

La defensa del sumariado estima que en la comisión del delito son de apreciar las circunstancias atenuantes siguientes: la de haber precedido provocación por parte del interfecto, la de haber ejecutado el hecho en vindicación próxima de una ofensa grave, y la de obrar por estímulos tan poderosos, que le produjeron arrebato y obcecación.

JUICIO ORAL

Ayer tuvo lugar ante el Tribunal del Jurado el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Reinosa, seguida contra Francisco López Alonso, Angel Vicente del Hoyo y Sinforiano González, porque en uno de los días del mes de julio del año 1914, los procesados penetraron por una ventana en la casa habitación que don Venancio Gómez tiene en el pueblo de Llano, y una vez dentro de la referida casa, se apoderaron de ropas y otros efectos, tasados en la cantidad de 195 pesetas.

Practicadas las pruebas, los informes de hecho y el resúmen por el señor Presidente, el Jurado pronunció veredicto de culpabilidad respecto del sumariado Sinforiano González, y de inculpabilidad en cuanto á los otros dos; por lo que, y por el Ministerio Fiscal se calificaron los hechos, en cuanto al Sinforiano, como constitutivos de un delito de robo en casa no habitada é inferior á 25 pesetas, concurriendo la circunstancia agravante de nocturnidad, y pidiendo se le impusiera la pena de cuatro meses y 21 días de arresto mayor, indemnización correspondiente y pago de la tercera parte de las costas, solicitando asimismo la absolución de los otros dos procesados.

La defensa de Sinforiano González se conformó con las conclusiones del Ministerio Fiscal.

La sección de Derecho dictó sentencia condenando á Sinforiano González á la pena de cuatro meses y 21 días de arresto mayor, indemnización correspondiente y pago de la tercera parte de costas, absolviendo libremente á Francisco López Alonso y Angel del Hoyo, declarando de oficio las otras dos terceras partes de costas.

Subasta.

En el primer número del "Boletín Oficial" se publicará por la Diputación provincial el anuncio de la subasta de todos los aparatos de calefacción y de los hierros que se encuentren entre los escombros del destruído Teatro Principal.

Los aparatos de calefacción están tasados en 5.000 pesetas, y la chatarra á 100 pesetas la tonellada.

Vida militar.
PERIODOS DE SERVICIO

Se autoriza á los reclutas de cuota, José Aguirre y Gregorio Albarrán Llaño, para que sirvan en el regimiento de Valencia los períodos que han solicitado.

DESTINOS

Ha sido destinado al regimiento de Andalucía, el teniente coronel ascendido de la Zona de Teruel, don Antonio Jáudenes Nestares.

* * *

El comandante ascendido de esta Zona, don Eloy Pérez Muñoz, queda destinado en la misma.

* * *

Los capitanes del regimiento de Andalucía, don Joaquín López Dóriga Blanco y don José Ortega Jurado, han sido destinados al regimiento de Valencia y al de Asia, respectivamente.

Al de Andalucía pasa destinado el capitán don Julián López Gómez-Serranillos, que estaba de reemplazo en la primera región.

* * *

Se destina al regimiento de Valencia al sargento Quirino Alcalde Villacorto, del batallón de Cazadores de Figueras, y pasa á cubrir su vacante José Martínez Rón, del regimiento de Valencia.

VACANTES

Una plaza de obrero herrador en el regimiento de Artillería de Ceuta, con el sueldo anual de 1.200 pesetas, derechos pasivos y demás que concede la legislación vigente.

Los paisanos que la soliciten dirigirán sus instancias al coronel del regimiento, en el término de quince días.

FOOT-BALL

Anteayer, domingo, á las tres y media de la tarde y en los Campos de los Arenales de Maliaño, tuvo lugar el interesante encuentro de foot-ball entre los equipos infantiles Ariñ-Sport (tercer team), contra el segundo del Club Deportivo, jugando con esta última Sociedad jugadores del Siempre Adelante. Como sabrán los lectores, el Ariñ Sport (antes Unión Comercial", iba con la intención de desquitarse del goal metido por el Club Deportivo en el día de su debut en los Campos de Sport del Sardinero, logrando, como era su deseo marcar el Ariñ cuatro goals por cero los del Club Deportivo.

UN RETO

El Ariñ Sport (tercer team), reta al primer equipo del Jolastokieta, del pueblo de San Salvador, para el domingo á las tres y media en los Campos de los Arenales de Maliaño

Se advierte al capitán del Jolastokieta conteste en este periódico en caso de que sea ó no aceptado dicho reto.

De Renedo.
RATERIAS

Al intentar cometer un hurto de naranjas en un vagón del ferrocarril el jovenzuelo de esta localidad Gonzalo Sánchez Agudo, fué sorprendido y detenido, siendo entregado á la Benemérita de servicio en la estación.

El aprovechado muchacho rompió los precintos del vagón para cometer el hurto.

Calígrafo notable.

Hemos recibido un ejemplar del Método de Caligrafía (Góticas) compuesto por el notable profesor, por oposición, de dicha asignatura, en el Instituto General y Técnico de Santander, don Eugenio García Ruiz.

Es un magnífico y elegante cuaderno, que consta de cinco planas de gótica inglesa, otras cinco de gótica alemana, otras cinco de gótica de imprenta y una de adorno y rasgueo.

Todo cuanto dijéramos sería poco para ensalzar, como se merece, esta obra de enseñanza de escribir con buena letra, principalmente para los que tanto la necesitan en las especiales profesiones que ejercen.

El método que tenemos á la vista es verdaderamente admirable por los trazos, perfiles y rasgos que embellecen todas sus planas, y especialmente la de adorno.

Se trata de un notabilísimo caligrafo, premiado con medallas de oro en diferentes certámenes, don Eugenio García Ruiz, hijo del finado exministro republicano de los mismos nombre y apellidos, en el Gobierno que se formó á raíz de la disolución de las Cortes republicanas por el general Pavía.

El señor García Ruiz tiene el proyecto de abrir en breve un centro particular de enseñanza de esa asignatura. El Instituto General y Técnico de Santander está de enhorabuena con tan ilustre profesor de Caligrafía.

Publicaciones.
"BLANCO Y NEGRO"

Entre los mejores números que ha publicado, en sus veintiséis años de existencia, puede figurar el que esta semana pondrá á la venta "Blanco y Negro"; pues en él se reunen la amenidad y el interés de la lectura, la belleza de las ilustraciones en colores y en negro, el arte de las fotografías y el ingenio de las caricaturas. Firmas prestigiosas suscriben los diferentes trabajos, y son éstos tan variados, que no habrá lector, por exigente que sea, que no halle mucho de su especial agrado en este número de la popular revista ilustrada.

"Blanco y Negro" se vende los domingos en toda España.

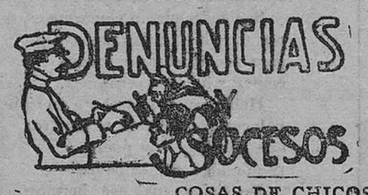

COSAS DE CHICOS

Por romper el entrepaño de una puerta y arrancar algunos ladrillos en la casa número 4 de la calle de Pizarro, fueron denunciados ayer los chicos Domingo y Teodoro Rasines.

Y DICEN QUE EL VINO ES CARO

Como final de juerga dominguera, promovieron ayer á las nueve un violento escándalo, llamando la atención del público que transitaba por la calle de San Francisco, dos individuos llamados Perfecto y Marcelino, quienes se encontraban en completo estado alcohólico.

Al intentar el guardia conducirlos al Principal para que se les calmaran los nervios reposando en el calabozo, se hicieron los fuertes, negándose tenazmente á obedecer.

Para reducirles á la obediencia, el guardia reclamó el auxilio de varios compañeros, y después de no pocos esfuerzos fueron conducidos á la Guardia, donde permanecieron encerrados hasta que se tranquilizaron.

ARMA OCUPADA

Por los agentes de Vigilancia le fué ayer ocupado un revólver, sistema Velodot, y catorce cápsulas, á Angel Ibáñez Ruiz, por carecer de la licencia correspondiente.

OJO CON LOS PERROS

Un caballero que pasaba ayer por la calle de la Libertad, esquina á Lope de Vega, denunció al guardia de punto que había sido acometido por una perra, logrando que el animal no le mordiese, gracias á que hizo á tiempo uso del bastón, el que partió al rechazar á la perra.

El animalito es de la propiedad de Perfecto Setién, que habita en la bohardilla de la casa número 8 de la calle de la Libertad.

MARITIMAS
LOS CARBONES

El mercado de combustible inglés para el consumo de vapores sigue tan firme como la quincena anterior, con la desagradable particularidad que los precios han subido bastante, y tienden al alza.

En Cárdiff se cotiza el carbón de vapor, grueso, de segunda calidad, de 26-6 á 27 chelines tonelada; briquetas, de 27 á 29.

En Swansea la tonelada para vapor, grueso, superior, de 22-3 á 24-6 tonelada, y de 21 á 22-6 de briquetas.

El mercado nacional ha permanecido estacionado, á pesar de la enorme demanda.

En Gijón se cotiza á 29 pesetas tonelada de carbón grueso para vapor.

En Barcelona á 66 pesetas sobre muelle ó estación.

En nuestro puerto se paga á 57 pesetas tonelada, puesto sobre el muelle.

LAS CASETAS DE LOS MUELLES : : : : : : : :

Hace algún tiempo anunciamos que las casetas de madera de los carabineros enclavadas en los muelles serían retiradas, y en su lugar se proyectaba construir otras de cemento armado, y de mayor amplitud interior. Dicha importante mejora ha empezado á realizarse ayer, comenzándose la construcción de las nuevas garitas por el muelle de Calderón.

Las nuevas casetas serán de forma elegante, y reunirán mayor seguridad para la fuerza de servicio en noches de temporal, cosas ambas de que carecían las que serán retiradas de los muelles.

EL "PIZARRO"

Procedente de Londres se espera mañana en este puerto el vapor "Pizarro", conduciendo efectos para la industria montañesa.

PRESENTACIONES

Para un asunto que les interesa, relacionado con la pérdida del vapor de la matrícula de Bilbao, "Bayo", se interesa la presentación en las oficinas de la Guardias municipal, de las familias de Francisco Palacios, de 21 años, fogonero del mencionado vapor, y de la de Luis Calderón, camarero, ambas familias residentes en esta ciudad.

ESTADO DEL MAR

Los telegramas de ayer señalan el estado de mar siguiente:

Semáforo.—Sudoeste flojo, marejada del Noroeste y horizonte despejado.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VAPORES ENTRADOS:

"Izaro", y "Cabo La Plata".

VAPOR SALIDO:

"María Cruz".

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

VAPORES DE ANGEL F. PEREZ

"Angel B. Pérez", en viaje á Savannah.

"Carolina E. de Pérez", en Savannah.

Emilia S. de Pérez", en viaje á Baltimore.

VAPORES DE ADOLFO PARDO

"Adolfo", Llegó á Barcelona.

"Inés", llegó á Barcelona.

VICENTE AGUINACO, oculista

Consulta de diez á doce.—Blanca, 32, 1.°

Gran Café-Restaurant "Royalty"

de JULIAN GUTIERREZ

(Sucursal en el Sardinero).—Miramar.

ESPECIALIDAD EN BANQUETES

Plato del día: Gallina en Pepitoria.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICINA-GENERAL

Especialista en garganta, nariz y oidos

Visitas á domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos, de once á una.—Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 632.—Gratis á los pobres lunes y jueves de 6 á 7.—Peso, número 1.

Doctor Santiuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

De once á doce, Sanatorio del doctor Madrazo y de doce á una y media, Wad-Ras, 5, 2.°

Se recomienda la Gran Fotografía

de Benjamín, Blanca, 16. Especialidad de esta Casa en retratos de grupos y ampliaciones. Grandes novedades en tarjetas y papeles. Por 5 pesetas hago seis hermosas postales y una magnífica ampliación.

Doctor Valle APARATO DIGESTIVO MEDICINA GENERAL

Consulta de once y media á una.. Bailén, 2, 3.°

Gratis para los pobres. Martes y sábados nueve y media á diez y media. Casa de Socorro.

Jesús Mata

MEDICO

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.

Santa Lucía, 1, 3. —Teléfono núm. 507

Consulta, de once y media á una.

Restaurant EL CANTABRICO

de Pedro Gómez Fernández. Hernán Cortés, 8.

El mejor de la población. Servicio á la carta y por cubierto. Servicio especial para banquetes, bodas y lunchs. Precios moderados. Habitaciones.

Plato del día: Pollo salteado con Champignón.

Cine PRADERA

(Instalado en Puerto-Chico)

Estreno de la grandiosa película tres partes y 3.000 metros, titulada

PATRIA MIA.

KINEMACOLOR, gran éxito. Estreno de la película titulada

VIDA ENTRE ARABES Y BEDUINOS

y otros estrenos.

MANUEL G.ª IDIGORAS—Médico

Ex alumno interno, por oposición, del Hospital general de Madrid.

Enfermedades del corazón y pulmones

Tratamiento de la tuberculosis por las tuberculinas modernas.

Blanca, 9, segundo.—Consulta de 11 á 1.

G. IÑIGO

OCULISTA

Consulta de diez y media á una, y de cuatro á cinco.

Muelle, 16, entresuelo.

Gratis á los pobres, los martes y viernes, de seis á siete. Peso, 1.

El doctor Grau, autor de la PIPERAZINA DOCTOR GRAU, recibe diariamente multitud de felicitaciones de médicos por los buenos resultados obtenidos en sus enfermos de artritismo, gota, ciática, arenillas mal de piedra, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etcétera, á quienes han tratado con tan precioso medicamento.

Cada nuevo dentífrico que nace, es un nuevo laurel que añade á su corna el LICOR DEL POLO.

PADRON MUNICIPAL DE POBRES

La Alcaldía recuerda á todos aquellos que se crean con derecho á figurar en el nuevo padrón de pobres, que hasta el 31 del actual pueden proveerse de la hoja correspondiente en la portería municipal y negociado de Beneficencia, de cuatro á seis de la tarde.

TELEFONEMAS DETENIDOS

De Bilbao.—Para Martín Gutiérrez.

De Oviedo.—Para Natividad Helguera.

EL AGUA DE SOLARES

limpia el riñón y hace digerir con facilidad todos los alimentos.

CARIDAD

En la Cuesta de la Atalaya, número 5, bodega, habita un desgraciado matrimonio, con cinco hijos.

El marido, Vicente González, carece en absoluto de trabajo, y ha llegado á tan triste situación, que no puede atender á su familia.

Es un horrible cuadro de miseria el de esta pobre gente. En aquella casa hace ya unos días que se carece de lo más necesario para el sostenimiento de las pobres criaturas.

Para este infeliz matrimonio, y para esos pobres niños, solicitamos hoy una caridad de nuestros lectores.

ESPECTACULOS

SALON PRADERA.—Compañía cómico-dramática de Concha Catalá-Antonio Torner.

Funciones para hoy:

A las seis.—"El flechazo" y "La cizaña".

A las diez.—"El collar de estrellas".

PABELLON NARBON.—Sección contínua desde las seis.

Día popular.—Colosal estreno de la sensacional película de 2.000 metros, en tres partes, "La dueña de la mina", emocionante producción de la casa Pasquali.

Preferencia, 0,25; general, 0,10.

CINE PRADERA (instalado en Puerto-chico).

Estreno de la grandiosa película, tres partes y 3.000 metros, titulada "Patria mía".

"Kinemacolor", gran éxito. Estreno de la película titulada "Vida entre árabes y beduinos" y otros estrenos.

Bolsas.

CIERRE DE LA BOLSA	Día 22	Día
Interior F.	72 50	72
" E.	72 75	72
" D.	72 75	72
" C.	75 70	75
" B.	75 50	75
" A.	75 30	75
" G. y H.	76 00	76
Amortizable 5 por 100 F.	94 70	94
" " E.	94 70	94
" " D.	94 80	95
" " C.	95 75	95
" " B.	95 75	95
" " A.	97 50	97
Amortizable 4 por 100 F.	00 00	00
Banco España	450 00	451
" Hispano Americano	000 00	112
" Río de la Plata	255 00	255
Tabacos	277 00	000
Nortes	870 00	869
Alicante	000 00	000
Preferentes	59 00	62
Ordinarias	20 00	21
Obligaciones Azucarera	00 00	75
Cédulas Hipotecarias	98 50	98
Ariza	00 00	00
Canfranc	82 75	00
París	89 95	86
Londres	25 10	25

BILBAO

Bilbao 24.

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 perpétuo interior, serie A, á 97 por 100 y 75,25 del día.

Idem B, á 75 por 100 del día.

Idem C, á 75 por 100 y 75,50 del día.

Idem D, á á 72,90 precedente.

Idem H, á 75,25 del día.

4 por 100 perpétuo exterior (Estampillado), serie F, á 79,95 del día.

Idem E, á 80,05 del día.

ACCIONES

Crédito de la Unión Minera, á 105 pesetas del día.

Ferrocarriles Vascongados, á 325 pesetas del día.

Idem Vascongados, á 502,50 pesetas precedente, y 502,50 pesetas del día.

Idem Norte de España, á 374 y 375 pesetas del día.

Bilbaína de Navegación, á 905 pesetas del día.

Marítima Actividad, á 490 pesetas precedente y 510 y 500 pesetas del día.

Idem Unión, á 1.060, 1.063 precedente y 1.160, 1.150 y 1.140 pesetas del día.

Idem íd. á 1.070 pesetas precedente.

Naviera Sota y Aznar, á 3.250 y 3.300 pesetas precedente, y 3.625, 3.600, 3350 y 3.375 pesetas al fin de febrero próximo.

Idem íd, á 3.500 pesetas del día y 3.750 al fin febrero, prima 200 pesetas.

Idem Vascongada, á 1.070 y 1.080 pesetas precedente, y 1.130, 1.170 y 1.180 del día.

Idem íd. á 1.150, 1.145 y 1.140 pesetas del día.

Cantábrica de Navegación, á 485 pesetas del día.

Vasco-Cantábrica de Navegación, á 700 pesetas precedente.

Olazarri, á 1.090 pesetas precedente, y 1.100 1.115 y 1.110 pesetas del día.

Hulleras de Sabero y Anexas, á 640 pesetas del día.

Minera de Dicido, á 790 pesetas del día.

Hidroeléctrica Ibérica, á 585 pesetas precedente.

Hidroeléctrica Española, á 146 y 145 por 100 del día.

Basconia ordinarias, á 460 pesetas precedente, y 475, 470 y 475 pesetas del día, y 485 pesetas al fin de abril próximo.

Altos Hornos de Vizcaya, á 352 por 100 precedente.

Papelera Española, á 68,50 por 100 del día.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, á 63,25 y 63,50 del día.

Idem Norte de España, primera serie, á 62,50 precedente, y 63,50 y 64 por 100 del día.

Hidroeléctrica Ibérica, á 98 por 100 precedente y 98 por 100 del día.

Sociedad Altos Hornos y fábrica de acero de Bilbao á 90 por 100 del día.

COTIZACION
ACCIONES

Sociedad Nueva Montaña, con cédula, á 50.—Pesetas 15.000.

Deuda perpétua, 4 por 100 interior, á 75,20 75,25, 75,30 y 75,50.—Pesetas 31.000.

Deuda amortizable, 5 por 100, á 97,90 y 96 Pesetas 7.000.

Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, á 102,45 y 102,50.—Pesetas 35.000.

OBLIGACIONES

Sociedad General Azucarera de España, á 75.—Pesetas 50.000.

Especiales del ferrocarril de Almansa y Valencia á Tarragona, á 81,25, 81,30 y 81,40 Pesetas 22.225.

Obligaciones Norte, Prioridad, á 62,25.—Pesetas 50.000.

Asturias, Galicia y León, primera, á 62,25. Pesetas 50.000.

Santander 24 de enero de 1916.—El adjunto de turno, GUMERSINDO SAINZ.

Papeles pintados

Se acaban de recibir grandes surtidos en todas clases.

Especialidad en imitaciones de cueros, sedas, tapices, etc.

Variedad de clases en papeles para cristales Anaglipta é incrustes para decoración.

PEREZ DEL MOLINO Y C.ª—DROGUERIA

Sucursal, Wad-Rás, 1 y 3 al lado de Singer.

Plaza de las Escuelas

M.E.C.D. 2017

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES).

Consejo de ministros

Se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El conde de Romanones se ha ocupado en su discurso del resultado de las conferencias celebradas por el Gobierno con los representantes navieros, para discutir las modificaciones que debían introducirse en el real decreto sobre venta de buques y tráfico marítimo, detallando el presidente el acuerdo á que se ha llegado.

Se ocupó también el conde de la reorganización de la Junta de Defensa del Reino y de la creación del Estado Mayor Central.

Hay algunas otras modificaciones de menor interés.

Los dos decretos han quedado firmados por el Rey.

En la Junta de Defensa del Reino se da entrada á los capitanes generales y á los expresidentes del Consejo.

Ha firmado también don Alfonso el decreto nombrando jefe del Estado Mayor Central al general Weyler.

Ha sancionado don Alfonso dos decretos de Instrucción concediendo la cruz de Alfonso XII al exministro señor López Muñoz y al escritor don Mariano de Cavia.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación ha puesto á la firma del Rey dos decretos:

Uno, aceptando la propuesta de la Junta de Reformas Sociales referente á las condiciones que deben reunir los andamios para poner término á los frecuentes accidentes del trabajo.

Los inspectores de la Junta de Reformas Sociales se encargarán de verificar las obras garantizando la ejecución del decreto.

El otro decreto crea el telegrama comercial, disponiendo que se aplicará la tasa de madrugada á aquellos despachos que se refieran á ofrecer ó contestar una orden de Bolsa ó mercadería.

Habla Urzaiz

El ministro de Hacienda dijo que entre los telegramas recibidos figura uno del gobernador de Castellón comunicando la manifestación celebrada en aquella localidad para adherirse á la política arancelaria emprendida por el Gobierno en favor del abaratamiento de la vida.

Hizo observar el señor Urzaiz el hecho de que la mayoría de los telegramas recibidos proceden de la región arrocera.

Respecto á la cuestión del azúcar, manifestó que no puede precisar la fecha en que la resolución será dictada, pero que ésta no tardará muchos días, desde el momento en que consumidores y fabricantes han solicitado que la real orden se dicte sin demora.

PALATINAS

Los embajadores de Asturias han cumplimentado hoy á la Reina Victoria.

—Acompañarán al Rey en la cacería de Láchar el caballerizo mayor de Palacio, marqués de Viana y el comandante general de Alabarderos, señor Aznar.

Don Alfonso ha invitado hoy á comer á algunos de los invitados á la cacería de Láchar.

—Con gran solemnidad se ha celebrado en la iglesia del Buen Suceso una función religiosa por San Ildefonso.

Presidió el capítulo de la Orden el infante don Alfonso, en representación del Rey, y asistió á la fiesta la infanta Isabel.

La "Gaceta"

Publica las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Real decreto disponiendo que cese en el cargo de capitán general de la octava región el teniente general don Francisco Galviz.

Otro nombrando capitán general de la octava región al teniente general don Antonio Tovar.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto preceptuando la caducidad de las comisiones, agregaciones y licencias extraordinarias concedidas á los catedráticos, profesores, maestros, inspectores y demás funcionarios dependientes del ministerio de Instrucción Pública.

Real orden disponiendo que continúe funcionando la Comisión nombrada en 28 de diciembre último para aconsejar á la Dirección general de primera enseñanza en la selección y adquisición de material científico.

Real orden citando á los interesados en la Fundación de las escuelas Rasines, de Santander.

Firma.

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

MARINA. — Concediendo la Gran Cruz de Mérito Naval, con distintivo blanco, al vicealmirante don Ricardo Fernández de la Fuente, y al general de brigada de Ingenieros de la Armada don Francisco Díaz Aparicio.

Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, pensionada, al comisario de la Armada don Cristóbal García.

Aprobando el proyecto de contrato con la Sociedad Española de Construcciones Navales para la prórroga de los servicios de las zonas industriales en los arsenales de El Ferrol y en Cartagena.

DE FOMENTO.—Admitiendo la dimisión de sus cargos de presidentes de los Consejos regionales de Fomento á los que desempeñan dichos cargos en Ciudad Real, Alicante, Albacete y Sevilla y nombrando las personas que han de sustituirles.

Disponiendo sea jubilado el inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Montes don Juan García Drago.

DE GUERRA.—Creando el Estado Mayor Central del Ejército y nombrando jefe del mismo al capitán general don Valeriano Weyler.

Idem segundo jefe al general Fernández Llano.

Disponiendo el pase á la reserva del general García del Moral.

GRACIA Y JUSTICIA.—Dictando reglas para la sucesión de dignidades en los casos en que las personas á que afecten contraigan matrimonio sin real licencia.

Destinando á la sección cuarta de la Comisión calificadora al señor Ruiz Valarino.

Nombrando canónigo, por oposición, de la Catedral de Tenerife, á don José Miguel Pelantia.

INSTRUCCION PUBLICA. — Disponiendo que todos los ejercicios de oposición á cátedras de Idiomas se practiquen en el lenguaje de que se trate, tanto en los ejercicios orales como escritos.

Notas políticas

LOS TELEGRAMAS COMERCIALES

El decreto relativo á los telegramas comerciales dispone que todos aquellos cuyo texto se concrete á ofertas ó demandas comerciales ú operaciones de Bolsa, paguen 50 céntimos por las primeras diez palabras ó fracción, y dos y medio céntimos por cada una de las restantes.

LA JUNTA DE DEFENSA NACIONAL

El articulado del decreto reformando la Junta de Defensa Nacional es el siguiente:

Primero.—La Junta de Defensa Nacional, creada por real decreto de 20 de mayo de 1907, estará constituida por el presidente del Consejo de ministros, los ministros de Guerra y Marina, los jefes del Estado Mayor del Ejército y Armada, los expresidentes del Consejo en número que no exceda de 4, un capitán general del Ejército, otro de la Armada y el segundo jefe del Estado Mayor Central del Ejército, que actuará de secretario de la Junta, sin voz ni voto en la misma, teniendo ésta á su cargo los mismos cometidos que en el real decreto de su formación se mencionan.

Segundo.—Queda en vigor cuanto se disponía en el real decreto de 30 de mayo de 1907, que no se oponga á lo que se ordena en el presente.

EL ESTADO MAYOR CENTRAL

A última hora de la tarde no se conocía todavía el texto íntegro del decreto de creación del Estado Mayor Central, que no publicarán los periódicos oficiales hasta el miércoles.

Los extremos principales que abraza el nuevo organismo están en íntima relación con la Junta de Defensa Nacional, resultando el ministro de la Guerra el ponente de los trabajos del Estado Mayor Central cerca de la Junta de Defensa que ha de desarrollar el juramento de ese mismo Estado Mayor, que revistirá carácter consultivo en tiempo de paz, y ejecutivo en el de guerra.

Al jefe del Estado Mayor Central se le conceden facultades inspectoras sobre los servicios y organizaciones militares.

GRAN CANCILLER

Se ha firmado el nombramiento de gran canciller de la Orden de Carlos III á favor del Cardenal Guisasola.

KABILEÑOS SOMETIDOS

El alto comisario de Marruecos, general Jordana, telegrafía diciendo que se han sometido al comandante general de Ceuta importantes poblados de las kábilas de Anghera.

EL VIAJE DEL REY

Esta noche á las 8,20 salió para Láchar el Rey acompañado del infante don Alfonso y del príncipe Raniero.

A despedirle acudieron á la estación toda la familia real, el Gobierno y las autoridades.

El Monarca regresará á la Corte el día 31.

TELEGRAMAS OFICIALES

El subsecretario de Gobernación facilitó hoy á la prensa dos telegramas oficiales.

Uno de Murcia, participando que la Sociedad obrera "El Avance Obrero", de la Unión, acordó, en Junta general, solicitar el 40 por 100 de aumento en los jornales.

Y otro de Alicante, dando cuenta de que los obreros del arte textil, de Alcoy, han celebrado un mitin protestando del encarecimiento de las subsistencias.

También solicitaron los obreros el aumento del 25 por 100 en los jornales y la rebaja del 30 por 100 en las subsistencias.

De no accederse á sus deseos en el término de cuatro días, los obreros se declararán en huelga.

EL CONFLICTO DEL CINC

En vista del gran conflicto que se ha suscitado en las provincias del Norte, principalmente en Santander y Asturias, á consecuencia de las recientes reales órdenes de Hacienda, gravando la exportación del hierro y el cinc, la comisión que fué á Madrid ha pedido con toda urgencia una entrevista á Romanones.

El jefe del Gobierno, que reconoce la gravedad del problema, prometió á los comisionados recibirles mañana, al mediodía, en la Presidencia.

En nombre de Asturias formarán la comisión Melquiades Alvarez, Pedregal, Argüelles, Revillagigedo, Santa María de la Cabeza.

Santander estará representado por los señores García Lomas, Garnica, Aznar y Pico.

Han enviado adhesiones los señores Ruano, Mazarraza y el conde de Santa Engracia, diputado por Madrid, en representación de los constructores.

Esta tarde se reunieron, convocados por los señores Pedregal y García Lomas, en el Congreso, los representantes asturianos y santanderinos, para estudiar las distintas fases del conflicto.

La conferencia duró dos horas, y en ella se reconoció la arbitrariedad que envuelven las reales órdenes sobre dicha exportación.

DE BARCELONA

LA HUELGA GENERAL

Las precauciones adoptadas por las autoridades han sido hoy iguales á las de los lunes anteriores, pero todas han resultado inútiles, puesto que los huelguistas siguen adoptando una actitud correcta.

La huelga de albañiles sigue en igual estado, trabajándose únicamente en una obra.

El número de obreros metalúrgicos parados ha disminuido notablemente.

En los talleres de la Maquinista Marítima y Terrestre sólo huelgan 26 obreros. En la de Alexandre únicamente 26 han dejado de presentarse al trabajo.

En otros talleres muchos operarios no se han decidido á reanudar sus labores por temor á ser coaccionados.

Por esta causa, en la Hispano-Suiza faltan más de la mitad de los obreros que se necesitan.

Del conflicto de los panaderos no se puede adelantar nada.

En el mitin que se celebró anoche se abogó por que nadie reanudase hoy el trabajo, amenazando á los que lo hicieran de esquiroles.

Después del comicio, la Policía detuvo al presidente de la Sociedad de panaderos y á los cuatro oradores del mitin, que abogaron por el planteamiento de la huelga, contraviniendo las disposiciones del gobernador, que, por tratarse de un artículo de primera necesidad, debe anunciarse el movimiento con los días reglamentarios de anticipación.

Otro obrero que protestó del arresto de sus compañeros, fué igualmente detenido.

Hasta mañana no podrá conocerse la extensión de la huelga de panaderos, pues en virtud de la ley dominical se ha fabricado hoy determinada clase de pan.

Los albañiles siguen en huelga, trabajándose solamente en una obra.

La huelga de metalúrgicos tiende á disminuir.

En Pueblo Nuevo fué detenido un obrero vidriero, que incitaba á la huelga y pretendía coaccionar.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones.

En una panadería de la calle de San Pedro, un grupo de huelguistas abuchéo á la pareja de Seguridad.

Se hicieron cinco detenciones.

El gobernador estudia el abastecimiento, trayendo pan de las provincias inmediatas.

Tarragona proporcionará 30.000 kilogramos y Gerona y Lérida otras cantidades, que se estiman suficientes para el abastecimiento.

VARIAS NOTICIAS

LA CRISIS DEL TRABAJO

Dicen de El Ferrol que se han reunido las Juntas y organismos obreros, acordando emprender una activa campaña para solucionar la crisis del trabajo en Ferrol.

El Ayuntamiento sacará á subasta algunas obras para aliviar la situación.

MUERTE DE UN GENERAL

Telegrafían de Burgos que hoy ha fallecido en aquella ciudad el general de brigada de la sección de reserva, don Federico Montaner.

La guerra

Parte oficial francés

El comunicado oficial francés de las tres de la tarde dice lo siguiente:

Poca actividad de la artillería en el conjunto del frente.

En Artois, cambio de granadas y torpedos sobre las barricadas cerca de Neuville y al Noroeste de Roye y Este de Loyecourt.

Al Sur del Somme, hemos cañoneado un convoy de víveres.

Diez proyectiles han sido arrojados sobre Nancy esta mañana, entre siete y ocho.

Durante la noche, nuestros aviones han bombardeado las líneas de Amizu, Leon y el establecimiento de Nocen l'Abesse.

Esta mañana, una de nuestras escuadrillas, compuesta de siete aparatos, ha arrojado 20 obuses sobre los campamentos enemigos de Nouthults y Midderkerke, en Bélgica.

Comunicado ruso

El comunicado oficial ruso dice lo siguiente:

En el sector de Riga, bombardeo enemigo en las cercanías de la carretera de Mitava, con proyectiles de gases asfixiantes.

En la carretera de Bausk, escaramuzas entre ambos beligerantes.

En el Cáucaso continúa precipitada la huida de los turcos.

En la región de Erzerum, seguimos cogiendo grandes cantidades de víveres y material.

Nuestras tropas avanzan por caminos sembrados de cadáveres de askaris helados, y en todos los puntos donde entramos apresamos grandes núcleos de prisioneros.

Uno de nuestros destacamentos llegados al frente del Cáucaso, procedentes de Mandchurria, cayó sobre medio escuadrón y tres compañías de askaris, que defendían el pueblo, pasando á cuchillo á parte de los turcos y apresando á los restantes.

Al Sur del río Chassiansu aniquilamos completamente un fuerte destacamento.

En la región de Melozghert, nuestra caballería combatió con grandes núcleos de kurdos, cogiéndoles 300 cabezas de ganado.

En Persia, al Suroeste de Hamadan, el enemigo intentó avanzar hacia el desfiladero y fué rechazado.

Hemos ocupado la ciudad de Gulianabad, capturando al consul alemán.

Los destacamentos persas huyeron.

Más despachos

LA OFENSIVA EN ALBANIA

Comunican de Paris que, según telegramas de Salónica, los austro-búlgaros han emprendido una activa ofensiva contra Albania, llegando á Beratz.

En ese punto, los austriacos se han dirigido hacia Durazzo y los búlgaros contra Valona, donde Essad-Pachá se prepara á oponerles tenaz resistencia.

TRIPULACION SALVADA

Comunican de Paris que la tripulación del transporte hundido ayer á la entrada del Golfo de Salónica ha sido salvada en su totalidad.

También el cargamento fué salvado.

El buque fué remolcado, encallándosele á propio intento, en la costa.

BOMBARDEO AEREO

Telegrafían de Salónica que 45 aeroplanos franceses bombardearon ayer mañana Monastir, causando grandes daños en los edificios militares, vías férreas y depósitos de municiones.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE MONTENEGRINO.

Telegrafían de Paris que el presidente del Consejo montenegrino llegó ayer á Roma, donde permanecerá varios días antes de ir á Lyon.

El jefe del Gobierno montenegrino ha asegurado que el rey Nicolás no tardará en ponerse al frente de las tropas de su país.

Dicho político ha publicado, además, una nota oficiosa, revelando el misterio de las negociaciones de paz con Austria.

Ha dicho que el cambio de notas ha permitido la reorganización del ejército de Montenegro, que se imponía, después de las acciones del monte Lovcen y Cettigne, pues dió tiempo á que las tropas dispersas se reconcentraran y pudieran unirse á los serbios en Albania.

Las negociaciones permitieron también, según el citado personaje montenegrino, entretener una semana á Austria.

El ejército, al mando del general Wukotitck continúa luchando, con objeto de cerrar el paso de Albania á los austriacos.

LA REINA DE MONTENEGRO

Dicen de Paris que, según refiere el "Journal" la llegada de la reina Milena y las princesas montenegrinas á Lyon no ha podido ser más lamentable, si se atiende á lo precario de su actual estado financiero.

El equipaje se componía de un solo baul y de algunas sombrereras destrozadas, atadas, para mayor mengua, con bramante.

En cuanto á metálico, parece que la soberana sólo traía alguna plata y billetes serbios de difícil circulación.

PELIGROS CONJURADOS

La Agencia Havas da cuenta de una entrevista con un general montenegrino.

Ha declarado éste que el viaje de la reina y princesas de Montenegro á Francia, ofrece en el Mar Adriático graves peligros, pues cuesta mucho evitar los ataques de los submarinos y aeroplanos enemigos.

Las tropas montenegrinas están muy animadas.

Respecto á la capitulación, dijo que ha habido negociaciones de entrega de armas, pero sólo al efecto de que el rey Nicolás podría atender los medios de sus soldados á la reorganización del ejército.

ENTRE ALIADOS

Comunican de Roma que se asegura que la cuestión de Montenegro ha dado lugar á un serio disgusto entre Alemania y Austria.

La primera quería que á toda costa se llegara á la paz con el pequeño reino montenegrino, pero se encontró con la tenaz abstinación del partido militar austriaco, que no quería renunciar á sus antiguos proyectos de someter completamente á Montenegro.

Esta opinión es la que ha prevalecido, pero también la que al mismo tiempo ha hecho que fracasen las negociaciones.

Parte oficial belga

El comunicado oficial belga dice lo siguiente:

La lucha de artillería, después de haber tenido un carácter violento durante la mañana, sobre todo en la región de Dixmude, fué menos activa durante el fin de la jornada.

En varios lugares hemos dispersado grupos de trabajadores enemigos.

Otras informaciones

SUSPENSION DE HOSTILIDADES

Dicen de Ginebra que según los últimos despachos de Viena, se han suspendido las hostilidades en la región de Galitzia y de Bessarabia, después de los violentos combates de artillería.

LOS AUSTRIACOS RECHAZADOS

Telegrafían de Roma que el general Martinovitch, que manda el ejército montenegrino, ha rechazado á los austriacos en Berana.

EL BOMBARDEO DE DEDEAGATCH

Comunican de Londres que en un telegrama mutilado por la censura se dice que una escuadra compuesta por barcos ingleses, el crucero francés... (el nombre tachado) y el crucero italiano... (nombre tachado), bombardeó Dedéagatch y el ferrocarril en varios puntos de la costa búlgara.

Los puentes del ferrocarril al Norte de Porto-Lagos fueron varias veces alcanzados por los proyectiles.

Una compañía de desembarco con artillería saltó á tierra y destruyó gran trecho de la carretera á Porto-Lago.

HAZAÑA DE UN SUBMARINO INGLES.

Telegrafían de Roma que un submarino británico echó á pique á un hidroavión austriaco desamparado, á cuyos tripulantes hizo prisioneros.

El mismo submarino británico echó á pique á un torpedero austriaco que iba en socorro del hidro-avión y trasbordó á los aviadores prisioneros á un acorazado italiano.

EN EL PARLAMENTO SUECO

Dicen de Cristianía que en el discurso leído por el rey en la sesión de apertura del Parlamento, se dice, entre otras cosas:

"Hemos mantenido las más cordiales relaciones con los países amigos durante las negociaciones que noruega ha seguido con algunos de los Estados beligerantes, á propósito de diversas cuestiones planteadas por la guerra.

Al observar la más absoluta neutralidad, con respecto á todos los países beligerantes, Noruega trata de evitar ó suavizar toda clase de obstáculos, sobre todo en su vida económica; trátase de aquellas dificultades inmediatas que todas las guerras producen, como también aquellas otras que causan á los neutrales ciertas medidas, cuya aplicación no permite el derecho de gentes. Resulta especialmente satisfactorio en los actuales días poder hacer constar que, en sus esfuerzos para salvaguardar el derecho de los neutrales, ha logrado Noruega mantener las más estrechas relaciones de amistad con Dinamarca y Suecia".

Termina el discurso del Trono mencionando la serie de medidas que ha tomado el Gobierno, y anunciando un proyecto de ley referente á las medidas de orden extraordinario que hay que tomar para aumentar las defensas de mar y tierra.

VENIZELOS SE DEFIENDE

Telegrafían de Atenas que el presidente del Consejo de ministros, M. Venizelos, ha presentado al fiscal de Atenas una denuncia contra una determinada persona, á consecuencia de haberse descubierto falsas convocatorias dirigidas en su nombre á varias personalidades, invitándolas á asistir á una misteriosa reunión política.

Estas maniobras, que se atribuyen á los agentes austro-alemanes, tenían por objeto hacer sospechar que Venizelos conspiraba contra el Estado.

LA SALUD DE FRANCISCO JOSE

Dicen de París que según "Le Matín" el Emperador Francisco José se halla enfermo de una bronquitis aguda.

Se han suspendido los actos oficiales y recepciones.

El Emperador se halla asistido únicamente por la Archiduquesa heredera Zita.

En Viena reina ansiedad.

LOS MOTINES DE BERLIN

Participan de Ginebra que según todos los informes, se confirma haber ocurrido en Berlín, el 12 de enero, sangrientos motines.

La multitud se dirigió á los ministerios en actitud de protesta por la reducción de los bonos de pan.

La policía cargó sobre la multitud, y se habla de muertos y heridos.

CLAUSURA DE MUSEOS

Telegrafían de París que según telegramas de Nueva-York, las autoridades británicas han acordado la clausura de todos los museos de Londres, á fin de preservar las riquezas artísticas que atesoran de los ataques de los aeroplanos y zeppelines enemigos.

LA OFENSIVA DE SARRAIL

Telegrafían de París que no será extraño que el general Sarrail emprenda la ofensiva en Salónica, sin esperar al problemático ataque de los austro-alemanes.

RICARDO.

Alejandro Maté
VETERINARIO
—:: BURGOS, NUM. 19 ::—
Paga la lana de colchón en buen uso á 2,50 kilo.
—:: Teléfono 712 ::—

Colegio Academia de Mata
SANTA CLARA, 9 y 11.
Edificio construído expresamente para la enseñanza, contiguo al Instituto General y Técnico.
Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Comercio.—Industrias.—Magisterio.—Náutica.—Carreras especiales cortas.—Preparatorio de Facultades.—Preparación especial para el ingreso en las Academias Militares y Escuelas de Ingenieros civiles.—Clases de adorno.
Salones de estudio rigurosamente vigilados.
Clases especiales compatibles con las de los Centros oficiales.
Los alumnos oficiales son acompañados á los Centros respectivos y vigilada su entrada en las clases.
INTERNOS-MEDIO INTERNOS-EXTERNOS
PIDANSE REGLAMENTOS

MASAJISTA Y CALLISTA
MANUEL MARTINEZ
SAN FRANCISCO, número 1, entresuelo.
AVISOS.—Teléfono, número 568.

EL REUMATISMO, LA GOTA Y EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA
PIPERAZINE MIDY
GRANULADA EFERVESCENTE
La única que disuelve el 92% del ácido URICO

Gran negocio
En 30.000 pesetas se traspasa una gran industria, por no poderla atender su dueño. Dá un rendimiento del 25 al 30 por 100. Todas las operaciones son al contado, y no se necesita más capital. Dicha industria está funcionando (puede verse). Consta de dos motores, transmisiones y demás maquinaria. A tres kilómetros de la población.
Informarán: Tienda ultramarinos, Isabel II, número 10.

Automóviles PEUGEOT
Bastidores desde 7 hasta 40 caballos de fuerza.
Bebé PEUGEOT
----ENTREGA INMEDIATA----
4 CILINDROS, TODO COMPLETO
Precio en Santander: 5.250 PESETAS
Informes: Mauricio R. Lasso de la Vega, Eugenio Gutiérrez, 3 y Calderón, 31.
AUTO-GARAGE

Solar en venta
En el sitio más céntrico de la Magdalena, con linderos á cuatro calles, se vende uno de extenso perímetro, adecuado para subdividido en lotes ó para una finca de recreo, á precio razonable.
Informarán en esta Administración.

SELLO INSTÁNTANEO
YER
CURA EN CINCO MINUTOS
EL DOLOR DE CABEZA
JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLORES REUMATICOS, &
Sólo cuesta un real.

"El Cantábrico"
Se vende en los siguientes sitios:
EN BILBAO.—Luis Damiano, Arenal,
Dominga, Santa María, kiosco del Arenal, 12, y en casa de los señores Irala y Compañía.
EN BARCELONA.—Miguel Alleu, La RAMBLA, Kiosco Nacional.
EN MADRID.—Manuel Nogueira, fosforero del Café Levante, Puerta del Sol, 9.

TOS CATARROS BRONQUITIS RESFRIADOS
ELIXIR GOMENOL CLIMENT

El TE CHAMBARD
es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años,
contra el ESTREÑIMIENTO,
el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

ALMACENES
La Batalla
(NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO)
TAILOR'S
English Style
(MARCA DE FABRICA REGISTRADA)
Importantes surtidos en Gabanes y Pellizas á precios baratísimos
Gran variedad de modelos de nueva creación en trajes para Caballeros y Niños, á precios ventajosos.
Expléndidas colecciones en Camisería, Corbatería, Géneros de punto, Gorras, Paraguas, Calzoncillos, Boínas, Guarda polvos, Tirantes, Ligas, Tohallas, Pañuelos, etc., etc., á precios muy económicos.
Siempre grandes exisiencias en Americanas, Chalecos y Pantalones de lanas, panas, algodones, mahón y driles á precios increíbles.
Uniformes para Botones, Grooms, Ordenanzas y Porteros.
Preciosos dibujos en Pañería para la confección de toda clase de prendas á medida.
No olvidar que estos Almacenes son los más importantes del Norte de España en sus artículos, y los que más barato venden.
--PRECIO FIJO MARCADO.-VENTAS AL CONTADO
4, ATARAZANAS, 4, Y COLON.-TELÉFONO 673

M.E.C.D. 2017

Compañía de los Caminos de Hierro
DEL NORTE DE ESPAÑA

En los sorteos verificados en los días 10, 11, 12, 13, 14 y 15 del actual, ante el Notario del Ilustre Colegio de esta Corte don Modesto Conde y Caballero, de las Obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.° de abril próximo, han resultado amortizadas las siguientes:

LINEA DEL NORTE

141 Obligaciones de primera serie:
Números: 16801 á 27, 16829 á 900, 17401 á 500, 23001 á 100, 29601 á 30, 29633 á 43, 29648 á 55, 29657, 29659 á 700, 35501 á 15, 35518 á 23, 35525 á 69, 35571 á 600, 50601 á 13, 50615 á 41, 50643 á 54, 50656 á 700, 51001 á 36, 51042 á 46, 51048 á 55, 51076 á 100, 71801 á 95, 71897 á 900, 71901 á 8, 71910 á 20, 71922 á 24, 71926 á 72000, 74101 á 41 74143 á 200, 75301 á 400, 83101 á 92, 83124 á 74, 83181 á 200, 93101 á 200, 98001 á 92, 99094 á 100, 104801 á 900, 109102 á 17, 109120 á 93, 109195 á 200, 111901 á 49, 11953 á 65, 111976 á 96, 111998 á 112000, 15601 á 700, 120801 á 12, 120814 á 55, 20359 á 65, 120867 á 900, 134901 á 47, 31328 á 99, 149001 á 21, 149023 á 54, 49056 á 85, 149089 á 100, 151302 á 9 51312 á 88, 151392 á 400, 208601 á 52, 208634 á 77, 208679 á 94, 208696 á 700, 25201 á 300, 224901 á 79, 224984 á 225000, 250801 á 900, 263901 á 6, 268908 á 53, 268957 á 269000, 269501 á 19, 269523 á 43, 269550 á 58, 269560 á 79, 269581 á 600, 277901 á 278000, 286102 y 3, 286105 á 200, 294001 á 100, 297001 á 27, 297033 á 89, 297091 á 100, 298801 á 76, 301001 á 27, 301030 á 52, 301054 á 79, 301082 á 90, 301093 á 100, 315901 á 37 315939 á 316000, 321001 á 5, 321007 á 23, 321026 á 84, 321086 á 97, 321099 y 100, 324301 á 16, 324318 á 24, 324326 á 83, 324385 á 400, 328001 á 25, 328027 á 37, 328044 á 100, 333901 á 44, 333946 á 91, 333993 á 334000, 359001 á 15, 359017 á 100, 370301 á 11, 370315 á 400, 404301 á 69, 404371 á 400, 411203 á 26, 411230 á 94, 411296 á 300, 412303 á 55, 412358 á 96, 412400, 419901 á 24, 419926 á 46, 419948 á 420000 428901 á 66, 428969 á 94, 428997 á 429000, 431901 á 58, 431961 á 432000, 456401 á 27, 456429 á 53, 456456 á 500, 465801 á 900, 483201 á 56, 483258 á 300, 501901 á 92, 501995 á 502000, 517701 á 87, 517790 á 800, 524601 á 50, 524653 á 56, 524658 á 86, 524689 á 700, 528001 á 69, 523071 á 100, 547401 á 53, 547457 á 500, 553401 á 32, 553435 á 500, 563501, 563503 á 22, 563526 y 27, 563530 á 35, 563537 á 57, 563559 á 600, 589802 á 31, 589833 á 82, 589886 á 900, 603001 á 71, 603073 á 75, 603080 á 100, 623701 á 10, 623712 á 800, 641601 á 96, 641698 á 700, 658901 á 18, 658920 á 25, 658928 á 44, 658946 á 69, 658971 á 99, 661301, 661303 á 8, 661310 á 400, 661401 á 12, 661414 á 32, 661435 á 90 y 661492 á 500.

2.315 Obligaciones de segunda serie:
Números: 501 á 600, 8501 á 600, 33901 y 2, 33906 á 8, 33911 á 82, 33986 á 34000, 35901 á 16, 51907 á 52000, 62201 á 64, 62266 á 74, 62276 á 300, 64301 á 52, 64355 á 83, 64389 á 93, 64399 y 400, 68501 á 57, 68560 á 64, 68566 á 69, 68571 á 600, 79101 á 50, 79152 á 200, 80301 á 46, 80319 á 400, 101501 á 65, 101567 á 600, 103801 á 7, 103810 á 38, 103840 á 900, 110501 á 76, 110579 á 94, 110596 á 600, 126201 á 38, 126240 á 72, 126275 á 82, 126284 á 300, 128701 á 27, 128730 á 800, 131301 á 7, 131309 á 12, 131322 á 400, 141401 á 6, 141408 á 15, 141417 á 500, 147601 á 28, 147630, 147632 á 50, 147652 á 64, 147663, 147670 á 93, 147699 y 700, 158101 á 9, 158111 á 13, 158116 á 200, 162801 á 64, 162866 á 91, 162895 á 900, 183801 á 9, 183911 á 26, 183929 á 30 183932 á 68, 183970 á 72, 183929 á 30 183932 á 68, 183970 á 72, 183975 á 96, 186501 á 7, 186509 á 12, 186514 á 87, 186589 á 600, 226901 á 227000, 228801 á 13, 228815 á 21, 228823 á 900, 249501 á 62, 249564 á 68, 249570 á 72, 249574 á 96 y 249600.

LINEA DE TUDELA A BILBAO

169 Obligaciones de primera serie:
Números: 861 á 70, 991 á 1000, 1411 á 50 3381 á 90, 4501 á 10, 4991 á 5000, 8401 á 10 9981 á 90, 10401 á 5, 10407 á 10, 11071 á 80, 13191 á 200, 15601 á 10, 15691 á 700, 15711 á 20, 16961 á 70, 18891 á 900 y 19051 á 60.

400 Obligaciones de segunda serie:
Números: 1131 á 40, 4281 á 90, 6271 á 80, 6741 á 50, 10301 á 10, 10461 á 70, 10541 á 50, 10861 á 70, 11651 á 60, 13081 á 90, 13191 á 200, 13901 á 10, 14451 á 60, 15011 á 20, 15831 á 40, 16511 á 20, 16631 á 40, 17961 á 70, 18091 á 100 18931 á 40, 18981 á 90, 21021 á 30, 21071 á 80, 26661 á 70, 26691 á 700, 30051 á 60, 30551 á 60, 30621 á 30, 31551 á 60, 34351 á 60, 34971 á 80, 35321 á 30, 37731 á 40, 37921 á 30, 38151 á 60, 39021 á 30, 39751 á 60, 40131 á 40, 41201 á 10 y 46441 á 50.

6 lotes de residuos:

Número 59, al que corresponden los residuos:

Número	236 de pesetas...	220
—	293 de — ...	280
	Pesetas...	500

Número 71, al que corresponden los residuos:

Número	49 de pesetas...	210
—	416 de — ...	290
	Pesetas...	500

Número 235, al que corresponden los residuos:

Número	90 de pesetas...	360
—	197 de — ...	140
	Pesetas...	500

Números 411, al que corresponden los residuos:

Número	229 de pesetas...	440
—	296 de — ...	60
	Pesetas...	500

Número 446, al que corresponden los residuos:

Número	529 de pesetas...	460
—	554 de — ...	40
	Pesetas...	500

Número 606, al que corresponden los residuos:

Número	917 de pesetas...	450
—	1297 de — ...	50
	Pesetas...	500

LINEA DE ASTURIAS GALICIA Y LEON

711 Obligaciones de primera hipoteca, primera serie:
Números: 13901 á 25, 29226 á 66, 41293 á 300, 84681 á 700, 89201 á 22, 89224 á 92, 94342 á 52, 96027 á 48, 96050 á 53, 97713 á 800, 99301 á 81, 105623 á 69, 107688 á 700, 119561 á 600, 122455 á 94, 131885 á 900, 142701 á 26, 148969 á 149000, 154184 á 200, 158201 á 25, 169256 á 82, 169285 á 87 y 169667 á 700.

269 Obligaciones de primera hipoteca, segunda serie:
Números: 196143, 196145 á 89, 196191 á 200, 223201 á 8, 227263 y 64, 227266, 227268 á 96, 227299 y 300, 229873 á 900, 230914 á 35, 234001 á 73, 242764 á 800 y 249536 á 46.

395 Obligaciones de segunda hipoteca:
Números: 6401 á 34, 15101 á 75, 15180 á 83, 15185 á 200, 64492 á 500, 64709 á 17, 64721 á 800, 77901 á 52, 77955 á 78, 79677 á 700, 85301 á 13 y 85315 á 69.

274 Obligaciones de tercera hipoteca:
Números: 12101 á 33, 12135, 12139 á 43, 12148 á 50, 12152 á 200, 17201 á 10, 17212 á 30, 17232 á 34, 17256 á 45, 17247 á 60, 17263 á 300 y 39801 á 93.

Los poseedores de las mencionadas Obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe, con deducción de los impuestos correspondientes, á partir del día 1.° de abril próximo, en los puntos expresados á continuación:

Francia, conforme á los anuncios allí publicados.

Madrid, Banco Español de Crédito, Banco de España y Caja Central de la Compañía.

Barcelona, Sociedad de Crédito Mercantil y Caja de la Compañía.

Bilbao, Banco de Bilbao.

Valladolid, León San Sebastián, Zaragoza y Valencia, Cajas de la Compañía.

Y en todas las Agencias y Corresponsalías del Banco Español de Crédito y sucursales del Banco de España.

Madrid, 17 de enero de 1916.—El secretario del Consejo, **Joaquín Fesser**.

Electra Vasco-Montañesa

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene el honor de convocar á Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 del mes actual, á las tres y media de la tarde, en el salón de la Cámara de Comercio, de Bilbao, sito en el local del Instituto Vizcaíno.

Los libros de contabilidad y demás documentos estarán á disposición de los señores accionistas, desde esta fecha, en las oficinas de la Sociedad, en Marrón.

Bilbao 24 de enero de 1916.—El Presidente, MANUEL HUMARAN.

No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En Farmacias y Droguerías de crédito.

: Chocolate y café :

TOMARLO SIEMPRE DE **La F. G.**

Daoiz y Velarde, 15.—Santander

Obreras

Se necesitan para fábrica de tejidos. Dirigirse "Fábrica de tejidos de Caldas de Besaya".

Vendo

un conjunto ó por separado los muebles y demás enseres del Hotel Suizo, en Liérganes.—Alfonso Bemadina.

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE
G. F. MERINO É HIJO.
En farmacias y droguerías, 0'50 paquete.

VERDADEROS
GRANOS de SALUD
PURGATIVOS del DOCTOR FRANCK DEPURATIVOS
Exíjase el Rótulo adjunto en 4 colores.
Contra el ESTREÑIMIENTO
EN TODAS LAS FARMACIAS

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas

Luz sin rival

Por incandescencia de golina. Blanca, fija, sin olor, sin humo, inexplosiva.

El mejor y más económico sistema de alumbrado para casas de campo, hoteles, etc., etc.

Palmatorias de bencina á tres pesetas.

Depósito al por mayor y menor, en el almacén de muebles de Narciso Ortega (Sociedad en comandita.

Alameda Primera, 26.—Santander.

Se vende un cafetín. En esta Administración darán razón.

HACEN FALTA

sustitutos voluntarios para servir en Africa; han de tener de 19 á 34 años, solteros ó viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Dirigirse por carta á don Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4 MADRID.

PARELMINS

Soberano remedio para la rápida curación de las *Afecciones del pecho, Ataques de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos*, de los *Reumatismos, Dolores, Lumbagos*, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las Boticas y Droguerías. - PARIS, 34, Rue de Seine.

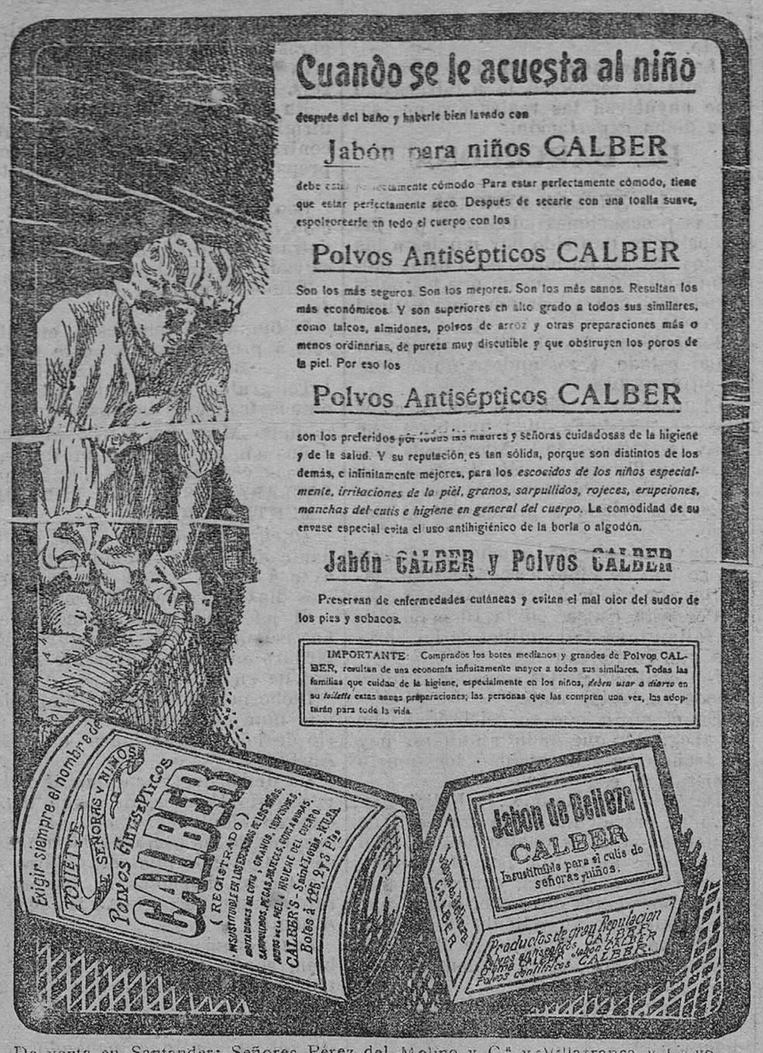

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y C.ª y Villarranca y Calvo.

Callos y Durezas

de los pies curan segura y radicalmente á los cinco días usar el de
CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es facil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas exigiendo el nombre ADRAS XIFRA. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

NADIE DEBE EMBARCARSE
SIN ADQUIRIR ANTES UN FRASCO DE
Nauseofen
DEL DOCTOR «BRYR»

Elixir prodigioso para evitar el mareo (mal de mar) y para curar toda clase de mareos en general.

Se vende en todas las farmacias y con seguridad en casa de los señores D. V. VILLAFRANCA y CALVO (Blanca, 15) y PEREZ DEL MOLINO y COMPANIA (Plaza de las Escuelas).

Pedidos por mayor á los concesionarios ANDREU y RAMON, Rambla Cataluña, 119, BARCELONA.

ASI COMO EL MARINO

EMBREA SU EMBARCACION PARA QUE RESISTA AL ASALTO DE LAS OLAS,

DE IGUAL MANERA

el hombre que se preocupa de su salud

EMBREA SUS PULMONES CON **ALQUITRAN GUYOT** PARA MEJOR RESISTIR A LAS BRONQUITIS, TOSES, RESFRIADOS, CATARROS, ETC.

El uso del Alquitrán-Guyot, á todas las comidas y á la dósis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar á los malos microbios, causa de dicha descomposición.

"¡Desconfiad del consejo, realmente, interesado", si en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el "verdadero Alquitrán-Guyot". Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras "y su firma en tres colores; violeta, verde y rojo, al biés", así como las señas: "Maisón L. FRÈRE, 19, rue Jacob, París".

El tratamiento sólo cuesta unos 10 CENTIMOS AL DIA, y cura.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
— DE —
PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

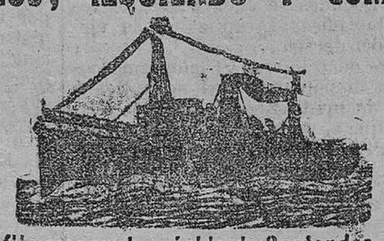

Servicio fijo mensual y rápido de Santander á Habana

El día 31 de enero, á las cuatro de la tarde, saldrá de Santander el hermoso vapor español
MIGUEL M. PINILLOS
admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera para HABANA.

Precios del pasaje desde Santander:

Primera clase, pesetas	686	En estos precios están incluídos todos los impuestos.
Segunda » »	476	
Tercera » »	213'50	

NOTA IMPORTANTE.—También admite carga para Santiago de Cuba, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Nuevitas, Caibarién, Guantánamo, Manzanillo, Cienfuegos y Nueva Orleans.

Para solicitar pasaje dirigirse al agente general en el Norte DON FRANCISCO GARCIA, Paseo de Pereda, número 35. Teléfono 335.—SANTANDER.

VAPORES CORREOS FRANCESES

PARA HABANA

Y

Veracruz.

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS

El 7 de marzo de 1916, el magnífico vapor
LA NAVARRE
PARA COLON Y ESCALAS
El 3 de febrero,
HAITI

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores
VIAL HIJOS
PASEO DE PEREDA, 25.—TELEFONO, NUM. 58.

EL ALIMENTO IDEAL

de los anémicos, de los convalecientes, de los agotados, de los ancianos y de todos los que sufren delestómago, es el

-PHOSCAO-

El más exquisito de los desayunos, el más potente de los reconstituyentes aconsejado por todos los médicos.

Depósito: Fortuny Hermanos, 32, Hospital, Barcelona
Farmacias y buenas droguerías.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

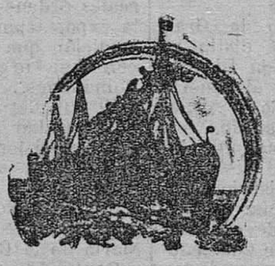

Servicio rápido
á New-York
Y
San Francisco
de California

Para California, Boisse City, Nevada, Oregón, Winnemuces, Los Angeles, Elko, Reno, Fresno, Boston, Filadelfia, Montpelier, etc. etcétera, se facilitan billetes directos en combinación con los ferrocarriles americanos más cómodos y rápidos. Las salidas tienen lugar de Burdeos, en que efectuarán los vapores de gran tonelaje el 22, el CHICAGO, el 28, LA TOURAINE.

Los pasajeros, mediante el pasaporte que se les facilita en este Gobierno civil, no encontrarán dificultad alguna para pasar la frontera.

Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dicha Compañía en Bilbao.
CARLOS DE MARURI.—Estación, 4, Bilbao.

TOS-CATARROS-ASMA

ronquera y demás enfermedades de las vías respiratorias, son curadas rápidamente con *una sola caja* de
«PULMOGENOL»
del doctor Cuerda. Radioactivo, sedante, antibacilar y reconstituyente que *evita siempre* LA TUBERCULOSIS. Premiado en Barcelona con Diploma de Honor.
Caja con 24 comprimidos, 1 peseta
En Santander, Pérez del Molino. Bilbao, Barandiarán. Oviedo, García Zaloña. Gijón, Droguería Cantábrica y Farmacias.

Alpargatas

"La Fraternal", Sociedad de Alpargateros, legalmente constituída y autorizada por el Gobierno,
PENAL DE SANTOÑA
Inmenso surtido en alpargatas y suelas de yute y "Silvatín".
Precios sin competencia, por ser administrado y trabajado por los mismos penados.

Labradores

Sembrar pronto el trigo múltiple de mi cosecha, produce el ciento por uno; mucha economía en la simiente, siendo su producción incalculable, según la calidad de la tierra. Para pedidos y detalles dirigirse al exportador de paja de trigo, legumbres y algarroba, Félix Muñoz.—Osorno.

Buen negocio

Se vende la goleta «Manuel», de 160 toneladas completas; de construcción muy sólida, de roble y herrage galvanizado; está casi nueva.

Dirigirse á don Manuel Rodríguez, Navia (Asturias).

Amadeorla

Se ofrece una, soltera, [illegible] bien constituída para criar en casa de los padres.

Informarán en esta Administración.

Se desea caballero para gabinete amueblado. Informarán en esta Administración.

"La Evitadora de Incendios"

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
Eugenia Gutiérrez, 4, 1.° (antes Compañía)

Matilde Cimiano

PROFESORA EN PARTOS
se ofrece á las señoras que padezcan de relajación de riñones ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión, Eugenio Gutiérrez, 12, segundo. Consulta gratis de once á una.

El Diluvio, Colosia, frente á la Plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana, manzanilla de M. de Argüeso, etc.

Profesor alemán

Lecciones particulares. Carl Friedrich Kircher. Atarazanas, número 8.

M.E.C.D. 2017